



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento de Contabilidad y Finanzas

Sede Universitaria Cruces

Trabajo de Diploma.

Título: Ejecución de una Auditoría Financiera en la Unidad Básica de
Producción Cooperativa Manaca.

Autor: Lucia Roque Estrada

Tutor: Lic. Ivonne Maura Suárez Armenteros

Disciplina: Auditoría

Curso 2011 – 2012

“Año 54 de la Revolución”



Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos, como parte de la culminación de los estudios en la especialidad de Contabilidad y Finanzas; autorizando a que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime convenientes, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en evento ni publicada, sin la aprobación de la Universidad.

Firma del Autor

Los abajo firmantes certificamos que el trabajo ha sido revisado según acuerdo de la Dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Firma del Tutor

Información Científico – Técnica

Nombre y Apellidos. Firma

Computación

Nombre y Apellidos. Firma

Pensamiento

"... NO SE DEJE LLEVAR POR LA PRIMERA INFORMACIÓN DE ERROR RECIBIDA DE QUIEN, TAL VEZ, NO CONOZCA TODOS LOS DETALLES. RECOPILE MAS DATOS QUE LE PERMITAN LLEGAR A UN JUICIO CORRECTO SOBRE EL ASUNTO..."

ERNESTO GUEVARA DE LA CERNA

Dedicatoria

Doy las gracias a mi esposo, porque sin su ayuda me hubiese sido imposible realizar este trabajo.

... A mis hijos

... A mis padres.

... A mi tutor IVONNE por su ayuda incondicional.

... A mi amigo YOLEXIS por su ayuda en la culminación de este trabajo.

... A Marisela por su ayuda en la culminación de este trabajo.

Agradecimientos

Sería interminable una referencia hacia aquellas personas, que, con su sabiduría en ocasiones, con su constancia en otras, pero por sobre todas las cosas con su amor, confianza, amistad y apoyo han sembrado y cultivado junto a mí la maravillosa realidad que hoy se muestra.

A todos de todo corazón gracias por brindar su granito de arena.

RESUMEN

El presente trabajo con título “Auditoría Financiera a la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca”, fue realizado en la UEB Atención al Productor Ciudad Caracas, del municipio Santa Isabel de las Lajas, Provincia Cienfuegos, subordinada al Grupo AZCUBA. Su objetivo principal es realizar una Auditoría Financiera en la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca, con el fin de evaluar la debida conservación de los recursos humanos, materiales y financieros en poder de la unidad, verificar las transacciones, cuentas e informes o Estados Financieros correspondientes al período económico que se evalúa, evaluar la conformidad o cumplimiento de las disposiciones legales o internas vigentes, aplicar razones o índices que permitan una evaluación económica financiera de la entidad, además contribuir a través de la auditoría al fortalecimiento Económico y Financiero de la misma y garantizar su eficiencia en la toma de dediciones Gerenciales. Los objetivos propuestos se muestran en tres capítulos: En el primero se muestran los principales aspectos teóricos que debe ser de obligatorio conocimiento de un auditor. En el segundo se refleja la auditoría realizada a esta entidad, teniendo en cuenta rigurosamente las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, y en el último capítulo se presenta como resultado final un informe de auditoría, permitiendo conocer la situación económica de la empresa ayudando a la administración en la toma de decisiones. Para el desarrollo del trabajo se utilizó el programa de Auditoría Financiera de Ministerio de Auditoría y Control. Manual del Auditor, entre otros.

SUMMARY

The present work with title "Financial Audit to the Basic Unit of Cooperative Production Manaca", it was carried out in the UEB Attention to the Producing City Caracas, of the municipality Santa Isabel of the Flagstones, County Cienfuegos, subordinate to the Group AZCUBA. Their main objective is to carry out a Financial Audit in the Basic Unit of Cooperative Production Manaca, with the purpose of evaluating the due conservation of the human resources, materials and financiers in being able to of the unit, to verify the transactions, bills and reports or States Financiers corresponding to the economic period that it is evaluated, to evaluate the conformity or execution of the effective legal or internal dispositions, to also apply reasons or indexes that allow a financial economic evaluation of the entity, to contribute through the audit to the Economic and Financial invigoration of the same one and to guarantee its efficiency in the taking of Managerial decisions. The proposed objectives are shown in three chapters: In the first one the main theoretical aspects are shown that should be of an auditor's obligatory knowledge. In the second he/she is reflected the audit carried out to this entity, keeping rigorously in mind the Generally Accepted Norms of Audit, and in the last chapter it is presented as a result final an audit report, allowing to know the economic situation of the company helping to the administration in the taking of decisions. For the development of the work the program of Financial Audit of MAC was used. Manual of the Auditor, among others.

Índice:

Introducción.8.
Capitulo 1: Marco teórico referencial.	
1.1: Historia y desarrollo de la auditoria.	13
1.2: La auditoria en cuba.	15
1.3: Conceptos de auditorias.	16
1.4: Clasificación de las auditorias.	19
1.1.4: La auditoria según la ley 107/09 de la Contraloría General de la Republica.	20
1.5: Auditoria Financiera. Generalidades.	21
1.5.1: Objetivos generales y específicos de la auditoria.	22
1.6: Etapas o fases de la auditoria.	23
1.7: Calificación de las auditorias.	28
1.7.1: Sistema de calificación.	28
Capitulo 2: Ejecución de la Auditoria Financiera a la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.	
2.1: Caracterización.....	30
2.2: Ejecución de la auditoria financiera en Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.....	31
2.3: Papeles de trabajo.....	37
2.4: Razones financieras.....	69
CAPITULO 3: Informe de Auditoria.	
3.1: Acerca del Informe de Auditoria.....	83
Conclusiones.....	89
Recomendaciones.....	90
Bibliografía.....	91
Anexos.....	96-111

INTRODUCCIÓN

Con el triunfo de la Revolución el 1ro de enero de 1959, se inicia en Cuba un proceso de transformaciones radicales de carácter económico, político y social. A partir de esa fecha ocurre en el país una verdadera explosión ocupacional en todos los sectores de la economía nacional, y los trabajadores que no tenían una estabilidad laboral, comienzan a encontrarla.

Conforme al programa del Moncada, el 17 de mayo de 1959 se firma la primera Ley de Reforma Agraria que entregaba la propiedad de las tierras a los que la trabajaban y despojaba a la oligarquía nacional y al imperialismo de considerables extensiones de tierra fértiles, eliminando el latifundio y fijando un límite de 30cab (402ha). Para la tenencia de la tierra por propietario.

Esta medida da origen a una masa numerosa de pequeños agricultores que conformaban el sector privado en la agricultura cañera, mientras que las tierras intervenidas a los latifundios y fincas de administración de los centrales pasan a posesión estatal y dan origen a las cooperativas agropecuarias, integrándolas con gran parte de los trabajadores agrícolas que no poseían tierras.

La política agraria seguida por los primeros años de la revolución en relación con el destino de las tierras nacionalizadas. Debe instalarse cooperativas en lugares que sean propicios a este tipo de producción y hacerse un cultivo planificado.

El 3 de octubre de 1963 se promulgó la segunda Ley de Reforma Agraria y en el periodo que media desde la promulgación de esta ley a 1975, el fomento de las organizaciones colectivas de la producción en el sector de los propietarios individuales agrícolas no tuvo un desarrollo significativo solo a través de la creación de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

En el V congreso del PCC se propició un impulso a la creación de Cooperativas de producción Agropecuarias (CPA). A partir de la preparación de la zafra de 1980-1981 se inicia un trabajo que conjuga los factores técnicos, cooperativos y políticos encaminados a fortalecer el trabajo directo en la producción cañera, es precisamente en esta época en que la agricultura cañera transitó por las estructuras de distritos y brigadas donde se alcanzaron los mas altos niveles de producción de azúcar superando los ocho millones de toneladas.

La crisis económica como consecuencia de la desaparición del campo socialista a partir de 1993 tuvo severas repercusiones en la agricultura cañera. Todo esto condujo a la máxima dirección del país a tomar un grupo de medidas sin renunciar a nuestros principios socialistas. En este marco surgen las Unidades Básicas de Producción

Cooperativa el 10 de septiembre de 1993 por acuerdo del Buró Político.

En la Resolución 60/11 en la normas de control interno capítulo I Disposiciones generales la presente tiene por objetivo establecer normas y principios básicos de obligada observancia para la Contraloría General de la República y los sujetos a las acciones de auditoría, supervisión y control de este Órgano. Constituye un modelo estándar del Sistema de Control Interno y en la sección tercera, capítulo II regula que el Sistema de Control Interno está formado por cinco componentes interrelacionados entre si, en el marco de los principios básicos y las características generales; estos son los siguientes: Ambiente de Control, Gestión y Prevención de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión y Monitoreo, los que se encuentran estructurados en normas (Contraloría General de la Republica,2011)

En el VI Congreso del PCC en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, para actualizar el modelo económico cubano, con el objetivo de garantizar la continuidad e irreversibilidad del Socialismo, el desarrollo económico del país. Precisamente en el capítulo VIII, Lineamiento 179 y 180 expresa de forma clara y precisa: facilitar de forma eficiente, competitivo, y descentralizar el sistema de gestión económico y financiera. Perfeccionar las estructuras organizativas para aplicar instrumentos de control e información fiables (Partido Comunista de Cuba, 2011)

Situación Problemática

En los años actuales el MINAZ ,ha sufrido grandes transformaciones dejando de ser un Ministerio, formándose el grupo AZCUBA, donde la producción principal es la caña de azúcar , para la misma se utiliza grandes extensiones de tierra, tanto para el cultivo como para su diversificaciones , que se realiza en la actualidad por el valor del azúcar y los derivados como mieles y alcoholes ,donde el país invierte créditos bancarios, materias primas y materiales, lo que puede conllevar al desvío y mala utilización de los recursos tanto financieros como materiales, se ha podido comprobar según lo que se expone anteriormente existen estas deficiencias en la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Problema de investigación: ¿Cómo contribuir al fortalecimiento Económico Financiero de la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca?

Definiendo como **hipótesis:** Con la ejecución de la Auditoría Financiera se logra detectar las deficiencias, y contribuir al fortalecimiento Económico Financiero de la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Este trabajo tiene como **Objetivo General:** Ejecutar una Auditoria Financiera en la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Objetivos específicos:

A partir de las consideraciones anteriores se persigue en este trabajo los objetivos específicos siguientes:

- Profundizar en los fundamentos teóricos del tema de investigación.
- Ejecutar una auditoría financiera en la entidad objeto de estudio.
- Realizar informe de la auditoria.

Beneficios de la Investigación:

- Mejorar la situación económica – financiera de la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.
- Evaluar y contribuir a la utilización eficiente de los recursos financieros en la Unidad Básica de Producción Cooperativa con criterios de economía, eficiencia y eficacia.

Variables:

Independiente: Auditoria Financiera

- **Dependiente:** Estados Financieros en la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Tipo de investigación:

De tipo explicativa, ya que se realiza desde un contexto específico y a partir de una propuesta metodológica se ejecuta la auditoria Financiera, lo cual posibilitará la verificación y el control satisfactorio de la misma. Responde al paradigma positivista, porque parte de una idea o propósito y cuantitativo porque evalúa las variables.

La metodología de la investigación está sustentada en las técnicas y métodos que responde a los objetivos generales y específicos definidos, y en correspondencia con el programa elaborado, según lo establecido en la Resolución No 26/06 del Ministerio de Auditoría y Control, constando de tres capítulos:

Métodos Teóricos:

- De Análisis y Síntesis
- De Inducción y Deducción
- Histórico –Lógico

Métodos Empíricos:

- Observación
- Estudio de la documentación

Capítulo 1: Este capítulo lo sustenta la fundamentación teórica relacionada con el tema, y se muestran los principales conceptos, historia y desarrollo de la auditoría en el mundo, los principios y normas fundamentales que rigen la actividad específicamente lo relacionado con el tipo de auditoría financiera.

Capítulo 2: Se basa en la ejecución de la Auditoría Financiera y realización de los papeles de trabajo, cumplimentando con las etapas de esta.

Capítulo 3: Realizar el informe de Auditoría según los sistemas establecidos.

Beneficios esperados: Con la investigación se logra entregar a la unidad productora de caña Manaca una herramienta más para la toma de decisiones Gerencial

Capítulo I

CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1. GENERALIDADES SOBRE LA AUDITORIA.

1.1. Historia y desarrollo de la Auditoría:

La palabra auditoría viene del latín AUDITORIUS, y de esta proviene auditor, que tiene la virtud de oír, y el diccionario lo considera Revisor de cuentas colegiado; pero se asume que esa virtud de oír y revisar cuentas está encaminada a la evaluación de la economía, la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos, así como al control de los mismos. (Weston, J, et al, 1996)

En Auditoría Montgomery, se concibe como el proceso sistemático de evaluar y obtener objetivamente las evidencias acerca de las afirmaciones relacionadas con acontecimientos económicos, con el objetivo de evaluar y comunicar los resultados a las partes interesadas. (Defiese, P, n.d)

La auditoría está orientada a presentar un juicio completo de la empresa, lo que abarcaría, además del aspecto contable y financiero, la forma de dirigir la empresa, la capacidad para crear y lanzar nuevos productos, así como la implantación actual y futura en los mercados. (Franco, F, 2007)

La contaduría pública como auditoria o revisión de cuentas tiene algunos antecedentes muy remotos, como el caso descrito en un papiro de Zenón, que refiere que en el año 254 a.n.e. Apolonios, Ministro de Finanzas del rey Filadelfo de la dinastía de los Ptolomeo de Egipto, contraído por haberse pagado de su caja siete talentos de plata sin su autorización, ordeno fuesen comprobadas las cuentas de Aristeos, uno de los tesoreros y las del mayordomo Artemidoro, esta orden la hizo extensiva a Zenón, administrador de todos sus intereses y jefe de Contabilidad para que preparase sus cuentas para ser inspeccionadas por Pythen, banquero del estado, a quien deberían entregar sus fondos que tuviesen en su poder y le serian devueltos mas tarde.

En la Europa Feudal esta profesión comenzó a precisarse mas, llegando a identificarse las funciones con el cargo y así nació el auditor. El nombre del “auditor” debe su origen a la forma en que se recibían (oyéndolas) las liquidaciones de las cuentas. De esta época existen algunos antecedentes, principalmente en Inglaterra de los siglos XIII y XIV que permiten establecer las causas que dieron origen a esta profesión, principalmente las siguientes:

- La necesidad de comprobar la honestidad de aquellos que administraban los bienes y dinero de otros.
- El deseo de los administradores de que su honradez quedase comprobada.
- La falta de conocimientos en realidad, para rendir informes y cuentas de la gestión realizada.

A partir del siglo XVII, el feudalismo se debilitaba. Se desarrollaba la clase burguesa controlando la banca, el seguro, el tráfico marítimo, los mercados y la incipiente industria contraponiendo su poderío económico a la Hegemonía feudal terminando por derrotar al feudalismo. Comienza así una era de gran desarrollo en las actividades comerciales e industriales.

Entre las nuevas actividades que surgen encontramos la Contabilidad Pública. Según los antecedentes comúnmente aceptados por todos los tratistas de la contabilidad. George Watson fue el primer contador que ofreció al público sus servicios como auditor en el año 1645 en Escocia. Durante muchos años Watson desempeñó cargos de tesorero, cajero y contador del banco de Escocia.

Es indudable que el desarrollo de la contaduría pública en el mundo, principalmente en Inglaterra tuvo una gran importancia las convulsiones económicas y financieras experimentadas por la humanidad en el siglo XIX. En el año 1799 había varias firmas de contadores públicos ejerciendo en Inglaterra, lo que más tarde dio lugar a la creación de varias asociaciones de la nueva profesión, siendo la primera la formada en Escocia en el año 1854. En 1880 se organizó la de contadores certificado de Inglaterra y Gales. En 1885 se fundó la de contadores incorporados y auditores de Inglaterra. En 1896 se fundó la Asociación de contadores públicos de Estados Unidos. En el año 1916 se comenzó la preparación de un programa mínimo de procedimientos a seguir en las auditorías quedando establecidas las primeras reglas que rigieron la contaduría pública. Parejamente al desarrollo de las grandes Empresas se desarrolló la Contabilidad, haciéndose más profunda más analista. Creándose especialidades, mecanizándose los sistemas contables, facilitando a las auditorías el mejoramiento de los métodos y procedimientos, a establecer reglas y principios, y a mantener una constante superación para no estancarse. De lo anterior se puede concluir que la Auditoría desde su surgimiento ha evolucionado en cuatro fases, las que se definen en:

Primera fase: A principios de la Revolución Industrial, donde no hay grandes transacciones y la misión del auditor era buscar si se había cometido fraude en ese negocio, estos negocios eran pequeños.

Segunda fase: Las empresas son más grandes, se comienza a separar el capital y la propiedad del negocio, es decir, surge la Administración. El auditor sin dejar de hacer lo que realizaba en la primera fase, tiene una nueva actividad que es la de verificar, certificar, la información de esos administradores que le pasan a través de la cuenta de resultados.

Tercera fase: Aparecen nuevas tecnologías, ordenadores, etc. Las transacciones a lo largo del año son numerosas. Esto hace que el revisar el Auditor las cuentas, revise el sistema de control interno de la empresa tanto si funciona como si no. Sigue revisando que la información contable refleja la imagen fiel de la empresa conforme a lo acontecido y revise además el control del sistema interno de la empresa.

Cuarta fase: El auditor ha de indicar, aparte de lo anterior, un informe, pidiendo a la empresa si ésta o no de acuerdo de cómo se ha realizado este informe, donde la auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.

1.2. La Auditoría en Cuba.

En los primeros años de constituida nuestra República, la función fiscalizadora estuvo a cargo del Ministerio de Hacienda, creado por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de 1909.

No es hasta finales de 1950 que, de acuerdo con la constitución, se crea el Tribunal de Cuentas con las funciones de fiscalizar el patrimonio, los ingresos y los gastos del estado, de los organismos autónomos y la ejecución de los presupuestos del Estado, las provincias y los municipios, entre otras cosas: el que se convierte en un órgano corrupto. Servil con los intereses de los explotadores que desaparecen con el triunfo de la revolución.

Las funciones de fiscalización pasaron de nuevo al Ministerio de Hacienda, promulgándose en 1961. la Ley 943 DE comprobación DE Gastos Del Estado, Que crea en dicho ministerio la Dirección de Comprobación encargada de cumplir estas funciones. A partir de 1965, como resultado de la eliminación de las relaciones mercantiles, la función

de la auditoría estatal decayó notablemente en el periodo en un periodo de 10 años, manteniéndose solamente unidades de auditoría en los organismos ramales.

En 1976, mediante la ley 1323 de Organización de la Administración Central del Estado, se funda el Comité Estatal de Finanzas, que incluye una dirección de comprobación, asignándosele la función rectora en materia de auditoría estatal. En 1994, como parte del proceso de perfeccionamiento de la administración estatal se extinguen los comités estatales de Finanzas y Precios, cuyas funciones se fusionan en el Ministerio de Finanzas y Precios. El 25 de Noviembre de 1994 mediante Acuerdo No 2914 de Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro, se aprueba la creación de la Oficina Nacional de Auditoría adscrita al Ministerio de Finanzas y Precios. Tras seis años de organizar y dirigir la auditoría en todo el país, estableciendo los principios, normas y demás procedimientos sobre esta materia, se extingue la Oficina Nacional de Auditoría, dando paso al Ministerio de Auditoría y Control, el cual se establece por el Decreto Ley No 219 del Consejo de Estado de fecha 25 de abril del 2001. La nueva organización es la encargada de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en materia de Auditoría Gubernamental, así como para regular, organizar, dirigir y controlar, metodológicamente el Sistema Nacional de Auditoría. Por acuerdo No 4045 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, se establece el objetivo, las funciones, atribuciones específicas y la estructura del ministerio, y por el Acuerdo No. 4374 su Reglamento.

El Ministerio de Auditoría y Control podrá ejercer todas las atribuciones y funciones que se deriven de la misión expresada en el Artículo 1 de este Decreto-Ley y de lo que se establezca en Acuerdos del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y demás disposiciones complementarias, con respecto a las dependencias de los órganos de poder del Estado, de la Fiscalía General de la República, y de los Tribunales Populares, así como a sus dirigentes y funcionarios, cuando medie solicitud expresa de la Asamblea Nacional del Poder Popular o en su lugar del Consejo de Estado, o de los jefes de aquellos órganos con relación a sus dependencias. El Ministerio de Auditoría y Control, a los efectos pertinentes, dará cuenta al solicitante de los resultados obtenidos en la actividad realizada.

1.3. Conceptos de Auditoría

Sobre la auditoría existen diferentes definiciones provenientes de destacados autores e institucionales nacionales y extranjeras, de las que a continuación se muestran algunas de ellas:

La auditoría, no se preocupa de registrar, resumir, presentar o comunicar; su objetivo fundamental es revisar la forma en la cual las transacciones y situaciones económicas

financieras que afectan a la empresa han sido medidas y comunicadas. Asimismo, es tarea de la auditoría determinar la adecuación y fiabilidad de los sistemas de información, de las políticas y procedimientos operativos existentes en las divisiones o departamentos de la empresa. (Ferrando Alonso, L, 2008)

"Una visión formal y sistemática para determinar hasta qué punto una organización está cumpliendo los objetivos establecidos por la gerencia, así como para identificar los que requieren mejorarse". (Catacora, F, 1996)

Por otra parte, en 1964, Manuel D´Azaola S., de la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su tesis profesional La Revisión del Proceso Administrativo, considera la necesidad de que las empresas analicen su comportamiento a partir de la revisión de las funciones de dirección, financiamiento, personal, producción, ventas y distribución, así como registro contable y estadístico. (D, Azola S, M, (n.d))

Según **Miranda Estrada** en el libro Auditoría de las "Empresas Socialistas", la define como la parte de la contabilidad que se ocupa de la revisión, comprobación, exposición y presentación de los hechos económicos realizados por la entidad, mediante el examen de los comprobantes, libros, cheques, documentos y demás evidencias. (Estrada, M (, n.d))

Moreno Montaña, E., define la auditoría como: "Un proceso sistemático, para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso". (Moreno, M, (n.d))

Según **Andrés S. Suárez** en su libro "La Moderna Auditoría", la define como la acción de inspeccionar, revisar, verificar e investigar, es toda la actividad de control "Expost" o "a Posteriori" de la actividad económica-financiera. (Suárez Suárez, A, 1991)

Según **Holmes**; la Auditoría no es más que la comprobación científica y sistemática de los documentos e informes, libros de cuenta y otros registros financieros y legales de un individuo, firma o corporación, con el objetivo de mostrar la veracidad e integridad de la contabilidad, o sea, demostrar la verdadera situación financiera. (Holmes, A, 2000)

En **Auditoría Montgomer**; se concibe como el proceso sistemático de evaluar y obtener objetivamente las evidencias acerca de las afirmaciones relacionadas con acontecimientos económicos, con el objetivo de evaluar y comunicar los resultados a las partes interesadas. (Defiese, P, (n.d))

Arthur Warren Hanson; en el libro “Teoría y Práctica de Intervención y Fiscalización de Contabilidad”, la define como la intervención de cuentas, el examen de todas las anotaciones de contabilidad a los fines de comprobar su exactitud, así como la veracidad de los Estados de Situación que dichas anotaciones produzcan. (Warren, Hanson, A, (n.d))

La “**AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION**” y que presenta la firma **de Cook and Winkle** en su libro de Auditoría, plantea al respecto:

“La Auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso. (Cook, et al, (n.d))

Para Coulter Davies; la auditoría: “Es el examen de los libros y cuentas del negocio, que permiten al auditor formular y presentar Estados Financieros en tal forma que:

- El balance refleje la verdadera situación del negocio
- El Estado de Pérdida y Ganancia expresa correctamente el resultado de las operaciones durante el ejercicio que se realiza”. (Couter Davies,E,(n.d))
- Auditoria, en su acepción más amplia significa verificar la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma como fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; que se cumplen con obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Es evaluar la forma como se administra y opera teniendo al máximo el aprovechamiento de los recursos. (Willinghan,J)
- El Comité para Conceptos Básicos de Auditoría define Auditoría de la siguiente manera: "Un proceso sistemático que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencia sobre las afirmaciones relativas a los actos y eventos de carácter económico; con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a las personas interesadas" (Instituto Internacional de Auditores Internos,2000)

En Cuba se define en el **Decreto-Ley No159**; como un proceso sistemático para evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes, sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que la dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso. (Oficina Nacional de Auditoría, 1995)

La Auditoría es practicada por profesionales calificados e independientes que siempre deben tener en cuenta los principios fundamentales previstos en el Código de ética del auditor, entre los principios se hallan; Integridad, Objetividad, Competencia Profesional y Debido Cuidado Profesional, Confidencialidad, Comportamiento Profesionalidad, Independencia y el Principio de Normas Técnicas.

1.4. Clasificación de las Auditorías.

Según el Reglamento de la Ley no. 107/09 de la Contraloría General de la Republica de Cuba”, los tipos de auditoría de acuerdo con los objetivos fundamentales que se persigan, se clasifican en: auditoría externa; y auditoría interna.

La auditoría externa: es la que realizan la Contraloría General de la República, y los organismos de la Administración Central del Estado autorizados en el presente Reglamento, así como la auditoría independiente que realizan las sociedades civiles de servicio y otras organizaciones autorizadas expresamente por el Contralor General de la República a quienes contraten el servicio de auditoría.

La auditoría externa se practica por profesionales facultados, que no son empleados de la organización que se audita.

La auditoría externa es la que realizan:

- La Contraloría General de la República;
- El Ministerio de Finanzas y Precios, mediante la Oficina Nacional de Administración Tributaria en cuanto a la auditoría fiscal;
- El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en relación con la auditoría ambiental;
- El Ministerio de la Informática y las Comunicaciones respecto a la auditoría de tecnologías de la información y las comunicaciones;
- El Ministerio del Interior en cuanto a la auditoría especial respecto a la seguridad y protección a la información oficial, incluyendo la criptografía y la seguridad informática;
- El Ministerio de Economía y Planificación, mediante la Oficina Nacional de Estadísticas, en cuanto a la auditoría especial a los sistemas de información estadística; y

- Las sociedades civiles de servicio y otras organizaciones que practican la auditoría independiente, autorizadas expresamente por el Contralor General de la República.
- El Contralor General de la República, de forma excepcional, autoriza por escrito el ejercicio de la auditoría externa con propósitos específicos a las Unidades Centrales de Auditoría Interna de los órganos, organismos y entidades nacionales.
- La auditoría interna se practica por profesionales facultados que son empleados de la propia organización, para la valoración independiente de sus actividades, con la finalidad de evaluar la consecución de los objetivos del control interno y contribuir a la prevención y detección de indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción administrativa, que pueden afectar el control de los recursos humanos, materiales y financieros de que dispone. Funciona como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

1.1.4 La auditoría según la Ley 107/09 de la Contraloría General de la Republica de Cuba.

Se clasifica en diferentes tipos:

- Auditoría de gestión o rendimiento
- Auditoría financiera o de estados financieros
- Auditoría forense:
- Auditoría de cumplimiento
- Auditoría fiscal
- Auditoría de tecnologías de la información y las comunicaciones
- Auditoría ambiental
- Auditoría especial

Las mismas se fundamentan en:

- **Auditoría de gestión o rendimiento:** consiste en el examen y evaluación de la gestión de un órgano, organismo, entidad, programa, proyecto, proceso o actividad, para establecer el grado de economía, eficiencia, eficacia, calidad e impacto de su desempeño en la planificación, control y uso de los recursos y en la conservación y preservación del medio ambiente, así como para comprobar la observancia de las disposiciones que le son aplicables.
- **Auditoría financiera o de estados financieros:** consiste en el examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad, para determinar si estos reflejan, razonablemente, su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las

disposiciones económico-financieras, con el objetivo de mejorar los procedimientos relativos a su gestión y evaluar el control interno;

- **Auditoría forense:** consiste en la investigación y verificación de información, operaciones, actividades y otras, para reunir y presentar el soporte técnico que sustente presuntos hechos delictivos y de corrupción administrativa;
- **Auditoría de cumplimiento:** es la comprobación, evaluación y examen que se realiza con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas, reglamentarias, estatutarias y de procesos inherentes a la actividad sujeta a revisión, vinculando la eficacia de la norma en relación con los objetivos y metas de la entidad;
- **Auditoría fiscal:** consiste en el examen de las operaciones a las que están obligadas las personas jurídicas o naturales con obligaciones al fisco, tributarias y no tributarias, con el objetivo de determinar si se efectúan en la cuantía que corresponda, dentro de los plazos y formas establecidas y proceder conforme a derecho.
- **Auditoría de tecnologías de la información y las comunicaciones:** consiste en el examen de las políticas, procedimientos y utilización de los recursos informáticos, así como la confiabilidad y validez de la información, la efectividad de los controles, aplicaciones, sistemas de redes y otros vinculados a la actividad informática;
- **Auditoría ambiental:** es el proceso para verificar el uso, administración, protección, preservación del medio ambiente y de los recursos naturales, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las normas y principios que rigen su control y, cuando proceda, cuantificar el impacto por el deterioro ocasionado o que pueda producirse;
- **Auditoría especial:** consiste en la verificación y análisis de temas específicos en entidades, actividades de interés nacional o territorial, programas, proyectos y otros asuntos. Cuando se requiera, se aplica con enfoque de proceso y participan uno o varios sujetos.

1.5. Auditoría Financiera. Generalidades.

Para cumplir con el objetivo de estudio previsto en el presente se hace un estudio profundo de la Auditoría de tipo Financiera. La Auditoría Financiera consiste en el examen y verificación de los estados financieros de la misma, con objeto de poder emitir una opinión fundada sobre su grado de fiabilidad. La auditoría necesita auxiliarse de otras técnicas para poder formar un criterio sobre determinados aspectos de su función antes

de emitir un informe sobre cuestiones que caen fuera de su competencia técnica, pero que tienen una relación directa con su trabajo. Puede necesitar asesoramiento técnico sobre aplicación e interpretación de determinadas disposiciones de carácter jurídico, fiscal, laboral, etc., o de otras especialidades, como la informática, la ingeniería, la química o la agricultura. Es un examen sistemático de los libros y registros de un organismo social; con el fin de determinar o verificar los hechos relativos a las operaciones financieras y los resultados de éstas para poder informar sobre los mismos.

La auditoría financiera mira el pasado, o sea, versa sobre las transacciones que ya se han efectuado. Por ejemplo: los informes de auditoría de estados financieros son medios para satisfacer a bancos, proveedores, accionistas, etc., a esta técnica le interesan los desperdicios, errores, fraudes pasados, etc., y se enfocan a la mera situación financiera.

Es la investigación, consulta, revisión, verificación, comprobación y evidencia. Aplicada a la empresa es el examen del estado financiero de una empresa realizada por personal cualificado e independiente, de acuerdo con normas de contabilidad, con el fin de esperar una opinión con que tales estados contables muestran lo acontecido en el negocio. Requisito fundamental es la independencia.

El auditor no le dice a la empresa como tiene que preparar la contabilidad, ésta ha de ser totalmente independiente, la llevanza de la contabilidad es competencia de la administración o de los gestores. Internacionalmente el informe de Auditoría les interesa entre otros a los Ministerios del Gobierno, puesto que el informe involucra el cumplimiento de las obligaciones fiscales, a los bancos, entidades de crédito, a los proveedores, acreedores, a terceros involucrados en la actividad de la empresa, a los trabajadores, a través de los sindicatos ver si ésta realiza las cuentas correctamente. A la autoridad en la que se puede obtener información correcta para elaborar variables macroeconómicas.

En Cuba con el objetivo de realizar con calidad las auditorías de tipo Financieras a las entidades, se aprobó por el MAC en Resolución No. 26/2006 la Guía Metodológica para la Auditoría Financiera donde expresa sus objetivos fundamentales. (Ministerio de Finanzas y Precios, 2006)

1.5.1. Objetivos Generales y específicos de la Auditoría Financiera.

Según el programa de auditoría de la referida Resolución en Cuba los objetivos para la Auditoría Financiera se definen en:

Objetivo General:

Exponer las Indicaciones más importantes a tener en cuenta en la Auditoría Financiera o de Estados Financieros, que faciliten la preparación de las Pruebas Sustantivas a incluir

en los programas de Auditoría a elaborar por el auditor actuante, a partir de las condiciones específicas de la entidad.

Objetivos específicos;

Verificar que los saldos mostrados en los estados financieros cumplen los criterios siguientes: **Existencia:** los activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos reportados realmente existen en una fecha específica y las transacciones registradas han ocurrido al cierre del período auditado.

Totalidad: están registradas todas las transacciones a incluir como activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos que se reportan en los estados financieros objeto de revisión.

Derechos y Obligaciones: los activos representan derechos reales de la entidad auditada y los pasivos reflejan obligaciones de pagos con terceros.

Valuación o Asignación: los activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos están presentados en las cantidades apropiadas, en concordancia con las Normas Cubanas de Contabilidad y la legislación financiera vigente.

Presentación y Revelación: se relaciona con la clasificación, descripción y revelación apropiada de cada cuenta habilitada en el sistema informativo, debidamente sustentadas con las evidencias documentales necesarias y los registros contables actualizados.

Examinar y evaluar los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad para determinar si éstos reflejan razonablemente su situación financiera, desempeño y los cambios en la posición financiera, así como el cumplimiento de las disposiciones económico – financieras vigentes. Aplicar el Sistema de Indicadores de Rendimiento que se exponen en esta Guía y los propios de la entidad auditada, que permitan una evaluación razonable de las desviaciones comprobadas en el análisis de:

- La situación financiera;
- El desempeño; y Los cambios en la posición financiera de la entidad auditada.
- Confeccionar los estados financieros Ajustados a partir de las verificaciones realizadas en las
- cuentas contables objeto de examen.

Los Estados Financieros a emitir por las entidades de acuerdo con lo establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad y por ende objeto de revisión son los siguientes:

- Estado de Situación;
- Estado de Resultados;
- Estado de Costo de Producción o de Mercancía Vendidas;
- Estado del Movimiento de la Inversión Estatal;

- Estado de Origen y Aplicación de Fondos,
- Estado de Movimiento de Capital;
- Estado de Movimiento de las Utilidades Retenidas
- Estado de flujos de efectivo; y políticas contables utilizadas y demás notas explicativas

Los criterios que sustentan la emisión de los Estados Financieros, según las Normas Cubanas de Contabilidad, se refieren a:

- Hipótesis de empresa en funcionamiento
- Hipótesis contable del devengo
- Uniformidad en la presentación
- Importancia relativa y agrupación de datos
- Compensación
- Información comparativa
- Identificación de los Estados Financieros
- Periodo contable sobre el que se informa
- Oportunidad.

1.6. Etapas de la Auditoría

El proceso de iniciación y desarrollo de una auditoría está asociado a la ejecución de un conjunto de pasos fundamentales que los auditores y los teóricos han ido agrupando en lo que han denominado:

Etapas o Fases de la Auditoría.

- I. Exploración y examen preliminar.
- II. Planeamiento.
- III. Ejecución.
- IV. Informe.
- V. Seguimiento.

Cada una de estas etapas consiste en:

I. Exploración o examen preliminar: Comprende el estudio que, previo a la ejecución de la auditoría, se deben realizar en la entidad. Al concluir esta etapa se debe evaluar la posibilidad de emitir un informe preliminar que resuma la situación de control, lo que ayudaría a confeccionar el informe final si el periodo de la auditoría es prolongado.

II. Planeamiento: Definir los aspectos que deben ser objeto de comprobación, por las expectativas que dio la exploración, así como determinar las áreas, funciones y materias

críticas, analizar la reiteración de deficiencias y sus causas, definir las formas o medios de comprobación que se van a utilizar.

Aspectos objeto de comprobación

Formas o medios de emplear que den respuesta a este tipo de auditoría.

Participantes

Tiempo y presupuesto.

III. Ejecución: Verificar toda la información obtenida verbalmente, obtener las evidencias suficientes, competentes y relevantes, teniendo en cuenta: que las pruebas determinen las causas y condiciones que originan los incumplimientos y las desviaciones, cuantificar todo lo que sea posible para determinar el precio del incumplimiento, que las pruebas pueden ser externas si se considera necesario, que la auditoría sea una herramienta para la toma de decisiones inteligente y oportunas; el jefe de grupo deberá encargarse de la orientación y revisión del trabajo; determinar en detalles el grado de cumplimiento de las tres teniendo en cuenta: condiciones, criterio, efectos y causas.

En la ejecución de las Auditorías se utilizan varias Técnicas para la verificación de la información, donde el uso de estas técnicas es una de las razones básicas por la que el informe del auditor se ve como expresión de una opinión y no como certificación absoluta.

Algunas de las técnicas utilizadas en las Auditorías son:

Inspección

Observación

Confirmación

Investigación

Confrontación

Realización de nuevos cálculos

Revisión de documentos y comprobantes

Recuentos

Análisis

Certificación

Evaluación Simulación

En el uso de estas en la ejecución de una Auditoría Financiera; el muestreo se define como la técnica de aplicación de un procedimiento sustantivo a menos de la totalidad de las partidas, asientos de una cuenta o clase de operaciones, con el fin de evaluar algunas características de la función, área, tema, cuenta, materia o actividad y facilitar una conclusión con relación al universo completo de lo que esta auditando.

El muestreo se clasifica en:

a. Estadístico, y

b. No estadísticos.

Los tipos de muestreos estadísticos son;

Aleatorio: Es el método en el cual el auditor determina un elemento al azar como punto de partida para aplicar la serie de números aleatorios que seleccione en determinado orden hasta que se hayan escogido las unidades suficientes para completar el tamaño de la muestra.

Sistemático: Es el método de selección en el cual el auditor determina elementos mediante un intervalo constante entre una selección y otra: teniendo el intervalo inicial un punto de partida seleccionado al azar. El tamaño del intervalo se determina dividiendo el tamaño de la población o universo entre el tamaño deseado de la muestra. El punto de partida de esta muestra debe estar comprendido entre 1 y el coeficiente resultante de la operación anterior.

Tipos de muestreo no estadísticos:

Al azar: Es el método de uso mas generalizado mediante el cual el auditor selecciona completamente al azar una muestra dentro del universo del tema, cuenta, artículos, etc., a realizar, lo que asegura que todas las operaciones tengan la misma posibilidad de ser seleccionadas. En general es una técnica aleatoria sin implicar números aleatorios u otras técnicas compradas y no se puede medir la probabilidad de selección de una unidad de muestreo, así como demostrar que todas las combinaciones de niveles de muestreo tengan una posibilidad de selección conocida.

Por bloques: Método de selección en el cual el auditor escoge inicialmente uno o varios grupos de elementos contiguos como muestra. Ejemplo, el cheque de la nomina correspondiente a la quincena determinada en una fecha dada o todas las facturas de proveedores cuyos nombres comiencen con determinada letra. La muestra por bloque no suelen ser económicas, ya que cada grupo de elementos contiguos constituye únicamente una unidad de muestreo.

Estratificado: Significa clasificar la población o universo en estratos o subgrupos, aplicándose el muestreo a cada subgrupo, este método se aplica frecuentemente en el muestreo de bloque. En los papeles de trabajo el auditor debe documentar el plan de muestreo y los resultados de la verificación, incluyendo las conclusiones alcanzadas, así como, todos lo elementos que considere de interés y faciliten la elaboración del informe de auditoria. El riesgo de un error importante se reduce aumentando el tamaño de la muestra.

Principios que debe seguir el auditor para la selección de la muestra:

Basar sus opiniones solo en la población donde extrae la muestra.

La muestra debe ser representativa del universo y para que lo sea, cada elemento del

mismo debe tener una probabilidad igual de ser seleccionado. Asegurarse de ningún elemento particular del universo modifique el carácter eventual de la muestra. Evitar que en la selección de la muestra puedan influir inclinaciones personales. El tamaño de la muestra es una decisión importante para el auditor dado que implica la determinación de la cantidad y el tipo de evidencia que deben reunir. Entre los factores que debe tomar en cuenta el auditor al planear los tamaños de las muestras incluyen los siguientes:

Control Interno: forma parte de la decisión del auditor sobre el tamaño de la muestra debido a que la cantidad de evidencia de auditoría necesaria varía dentro de ciertos límites, inversamente con la efectividad del control interno. Por ejemplo por lo general se necesitan tamaños de muestra relativa mayores para las auditorías de las entidades con controles internos pobres que para aquellas con un buen control interno.

Importancia del riesgo de la auditoría: Es necesario tomar en cuenta la importancia cuando se determina el tamaño de la muestra debido a que si los demás factores se mantienen sin cambios, mientras mas importante sea el área que se esta comprobando se necesita mas evidencia. También el auditor debe evaluar que constituye un error importante en los estados financieros a fin de tomar una determinación adecuada sobre cualquier error descubierto durante la realización de la auditoría. En la práctica actual la determinación de las operaciones que serán verificadas y el alcance de tal verificación es, fundamentalmente, responsabilidad del jefe de grupo. No existen porcentajes, tablas o reglas generalmente aceptadas para la selección de las muestras de auditorías; más bien, el auditor selecciona las operaciones que serán examinadas, tomando en consideración sus conocimientos acerca del control interno, la importancia relativa de las operaciones, áreas de riesgos y los tipos de errores localizados en la presente y en anteriores auditorías. El riesgo es algo inherente a casi toda actividad empresarial, por lo que se hace necesario que los profesionales cubanos aprendan a identificarlo, evaluarlo, y a cubrirse de este de la mejor manera posible.

IV. Informe: La exposición del informe de auditoría debe expresar de forma concreta, clara y sencilla los problemas, sus causas y efectos, con vista a que se tome por los ejecutivos de la entidad como una herramienta de dirección.

Una vez aplicados los Programas o Guías de auditoría confeccionados al efecto, el Auditor Jefe de Grupo prepara el correspondiente Informe de Auditoría con la calificación otorgada, detallando en las Conclusiones los criterios que la sustentan. Sobre la calificación se detalla posteriormente.

V. Seguimiento: Resulta aconsejable, de acuerdo al grado de deterioro de las tres E, realizar una comprobación de cursado con período de tiempo, permitiendo conocer hasta qué punto la administración fue receptiva sobre los hallazgos mostrados y las

recomendaciones dadas, en cualquiera de las circunstancias, es decir tanto si se mantuvo la administración de la entidad en manos del mismo personal, como si éste hubiera sido sustituido por su desacierto.

1.7. Calificación de las Auditorías.

Todo sistema de evaluación y calificación de auditoría requiere de un análisis de riesgo que le permita al auditor a través de un proceso sistemático de decisión, recopilar e identificar aquellos puntos más importantes, que contribuyan a concentrar los esfuerzos y ser más precisos al emitir una opinión sobre los hechos económicos o de otro tipo objeto de la verificación. Se debe tener en cuenta que la determinación de la importancia relativa de la evidencia de auditoría obtenida en la revisión es, en primera instancia, un asunto de juicio profesional que está determinado por:

La percepción de las circunstancias que existen e involucran necesariamente consideraciones e cantidad y calidad de la evidencia examinada y de los hallazgos de auditoría que ésta sustenta;

- La importancia de los hallazgos comprobados y repercusión en la actividad fundamental de la entidad;
- El valor de las afectaciones económicas originadas por los errores e irregularidades o fraudes comprobados;
- El análisis pormenorizado de los hallazgos que permita determinar su incidencia e impacto en la situación financiera y el desempeño de la entidad, a partir de los objetivos previstos para la auditoría;
- La evaluación oportuna y adecuada del auditor de la importancia relativa sobre la evidencia examinada contribuye a una mejor selección de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de trabajo aplicables en la auditoría, que reduzcan el riesgo probable a un nivel aceptablemente bajo.

Entre los criterios generales a considerar por el auditor actuante durante el proceso de ejecución de la auditoría para la evaluación y definición de la calificación a otorgar, está el establecimiento de objetivos claros y precisos y la definición del alcance y metodología a aplicar en la auditoría deben tener una expresión cuantitativa y cualitativa en los hallazgos y las conclusiones del Informe de Auditoría.

1.7.1. Sistema de Calificación

De acuerdo con los objetivos la calificación difiere entre la Auditoría Financiera y el Sistema de Control Interno, donde ambos deben corresponderse con el análisis pormenorizado del total de los hallazgos verificados. La metodología que da uniformidad a las calificaciones de las auditorías en Cuba se establece en la Resolución No, 289/05 del MAC. A continuación se detalla sobre el sistema de calificación:

Auditoría Financiera: La evaluación de la evidencia de este tipo de auditoría debe tener en cuenta los criterios siguientes:

Existencia: los activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos reportados realmente existen en una fecha específica y las transacciones registradas han ocurrido al cierre del período auditado.

Totalidad: están registradas todas las transacciones a incluir como activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos que se reportan en los estados financieros objeto de revisión.

Derechos y Obligaciones: los activos representan derechos reales de la entidad auditada y los pasivos reflejan obligaciones de pagos con terceros.

Valuación o Asignación: los activos, pasivos, patrimonio o capital, ingresos y gastos están presentados en las cantidades apropiadas, en concordancia con las Normas de Contabilidad y la legislación financiera vigente.

Presentación y Revelación: se relaciona con la clasificación, descripción y revelación apropiada de cada cuenta habilitada en el sistema informativo, debidamente sustentadas con las evidencias documentales necesarias y los registros contables actualizados.

Razonable: Los estados financieros están presentados razonablemente acorde con las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables.

Razonable con salvedades: En la revisión de los estados financieros se comprueban errores que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

No razonable: Los estados financieros no están presentados razonablemente acorde con las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, toda vez que se detectan errores e irregularidades que afectan la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad auditada, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados.

Capítulo II

CAPÍTULO 2: Ejecución de la Auditoría Financiera a la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

2.1. Caracterización.

La Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca cuenta con una superficie geográfica de 1871.5 hectáreas de las cuales 1438.1 son dedicadas al cultivo de la caña de azúcar y otras 119.1 a las producciones de autoconsumo y pecuario Y 314.3 ociosas.

La unidad se encuentra estructurada en dos lotes:

Número del lote Nombre del Lote Hectáreas del Lote

Lote No 1: 670.34

Lote No 2: 767.76

Se localiza geográficamente en:

Norte: Autopista Nacional y UBPC Las Margaritas

Sur: Río Lajas

Este: Con UBPC Yumuri y vía férrea en desuso

Oeste: Granja Agropecuaria Ramón Balboa y Río Damuji

La unidad cuenta con una plantilla aprobada de 104 cooperativistas, de ellos 85 son fijos y solo 19 son contratos, desglosados estos en; 86 obreros, 4 dirigentes, 6 de servicios, 5 técnicos y 3 administrativos. (Organigrama ANEXO A)

Misión y Visión de la “La Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca”. La Unidad Básica de Producción Cooperativa Manacas tiene como misión, la producción de caña con rendimientos acordes a la capacidad potencial de 50.0 t a 60.0 t por hectáreas a costos competitivos y producciones agropecuarias, que cubran la explotación de otros cultivos en rotación con rendimientos que sean capaces de satisfacer las demandas de los trabajadores sus familiares y la alimentación del pueblo, aplicar las nuevas tecnologías, elevar el nivel de vida de los trabajadores, formar un capital humano a las necesidades de la unidad y del país, y defender nuestra Revolución Socialista.

Visión: Conociendo las potencialidades de los suelos, la experiencia de los trabajadores

en el cultivo de la caña, la calidad del Capital Humano , las instalaciones y equipamiento de la unidad, esta dirigida a ser una unidad aspirante a referencia, para ello aspiran alcanzar un rendimiento de 51 toneladas de caña por hectárea, satisfacer las necesidades alimentarias de los trabajadores y su familia, producir alimento para la población, ser una unidad rentable y con buena posición financiera, que los trabajadores obtengan un mayor nivel cultural que les permitan asimilar las nuevas tecnologías.

La Unidad cuenta con sistema de trabajo que tiene implícito 5 Principios Básicos por los que deben regirse para su buen funcionamiento y desarrollo, dados en;

1. El Capital Humano de la unidad, es lo principal y el más importante recurso que posee la unidad.
2. La producción de caña y agropecuaria son las tareas de primer orden.
3. Los resultados productivos y económicos, son los resultados que todos esperamos.
4. El método de dirección que se aplica es el de la Dirección por procesos.
5. La protección del medio ambiente es una obligación de todo cooperativista con la unidad, la empresa y ante el estado.

2.2. Ejecución de la Auditoría Financiera en la UBPC Manaca.

En este capítulo dando cumplimiento a los objetivos previstos en la presente tesis de grado se realiza la auditoría de tipo Financiera de la que se constituye el expediente como evidencia del trabajo ejecutado, el que contiene las evidencias de los hallazgos detectados en cada una de los temas revisados. En la ejecución de la auditoría se aplica lo estudiado en el Capítulo No. 1 en cuanto a las Etapas para la auditoría, así como que en la Ejecución se emplean técnicas de auditoría, tales como:

Pruebas sustantivas: Que consiste en las comprobaciones diseñadas para obtener la evidencia de la validez de las operaciones, propiedades de las transacciones y saldos que conforman los estados financieros (Anexo B).

En la ejecución de la Auditoría los documentos básicos se presentan en el (anexo C).

EXPEDIENTE DE AUDITORIA: OT No. 01/2011
HOJA DE CONTROL DE LOS DOCUMENTOS
TEMAS/DESCRIPCION

		# DE PAGINAS
DOCUMENTOS BASICOS		
1. Carta de Presentación	(ANEXOS)	101
2. Acta de Declaración de No Impedimentos	(ANEXOS)	
3. Etapa Exploratoria o Investigación Preliminar.		
4. Planeamiento de la Auditoría		
5. Acta de Discusión con Administrador	(ANEXOS)	
6. Acta de Discusión con Económico		
7. Acta de discusión con Cajero		
8. Acta de discusión con el Auxiliar de Contabilidad		
9. Acta de discusión con Jefe de Recursos Humanos		
10. Acta de Reunión de Información y Análisis con la Dirección de la Entidad Auditada.		
11. Acta de Resultados de la Auditoría		
12. Acta de Reunión de Información a los trabajadores		
13. Documentos relacionados con los Descargos o Discrepancias presentadas.		
14. Plan de Medida de la Entidad Auditada.		
15. Certificación del cumplimiento del Plan de Medida.		

II. PAPELES DE TRABAJO:

PAPELES DE TRABAJO	Número de Página
1. Tesorería	38
2. Cobros	43
3. Inventarios	45
4. Activos Fijos Tangibles	51
5. Ciclo de pago	53
6. Patrimonio	61
7. Ingresos	62
8. Costos y Gastos	64
9. Análisis Financiero	71
10. Informe de Auditoría	84

Etapa Exploratoria o Investigación Preliminar.

Personal que trabaja en el área de contabilidad:

Isabel Fuentes Sanabria: Dpto. Economía Responde por el control integral del Área Económica.

Mercedes García Álvarez: Submayores, Caja.

Lucia Roque Estrada: Estadísticas, Nominas, Registros de ingresos y Pago.

Ana Julia Rojas Madrazo: Submayores de Inventario.

SITUACIÓN DE LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD EN USO.

- Mayor general 30/06/2011 Lucia Roque Estrada.
- Submayor de Activos Fijos Tangibles 30/06/2011 Lucia Roque Estrada.
- Submayor de inventarios. 30/06/2011 Ana Julia Rojas Madrazo.
- Submayor de cuentas por cobrar 30/06/2011 Lucia Roque Estrada.
- A corto plazo MN
- Acorto plazo divisa
- Diversas
- Entre entidades de la misma organización
- Submayor de cuentas por pagar 30/06/2011 Lucia Roque Estrada.
- A corto plazo MN
- Acorto plazo divisa
- Diversas.
- Entre entidades de la misma organización
- Submayor de retenciones 30/06/2011 Mercedes García Álvarez.
- Control de inventario 30/06/2011 Ana Julia Rojas Madrazo.
- Control de activos Fijos tangibles por el área de responsabilidad 30/06/2011 Mercedes García Álvarez.
- Control de anticipos a justificar 30/06/2011 Lucia Roque Estrada
- Registro de ventas 30/06/2011 Lucia Roque Estrada
- Registro de ingresos 30/06/2011 Isabel Fuentes Sanabria
- Registro de pagos 30/06/2011 Isabel Fuentes Sanabria
- Otros registros, controles y submayores 30/06/2011 Mercedes García Álvarez.

(Solicitar Plan de Cuentas)

Sistemas Informáticos que se aplican en los diferentes subsistemas y otras que se utilizan.

VL - 54

Versat (Paquete 1) PG

ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS ESTIMADOS

		Fecha:		
Estados Financieros				
		Día	Mes	Año
Estado de Resultado Para Cierre Junio 011		30	06	011
Estado de Situación Para Cierre Junio 011		30	06	011
(Nombre y firma y fecha)				

Lucia Roque Estrada
Auditor

30/06/2011
Fecha

PLANEAMIENTO:

El programa de auditoria constituye el plan de acción para guiar y controlar el trabajo del auditor. Describe, en términos generales, el alcance del trabajo que se considera necesario para permitir al auditor, expresar su opinión y criterio sobre los aspectos sometidos a comprobación y constituye un método ordenado para indicar y controlar la ejecución de los procedimientos de auditoria mediante los cuales se va a efectuar el trabajo. Debe existir un programa de auditoria para cada trabajo a realizar, sea cual fuere el tamaño de la entidad y el alcance de la auditoría; la extensión variara de acuerdo con la circunstancias y las exigencias de cada caso, podrá ser breve y en cierto modo informal, o podrá ser amplio y detallado.

El fin del programa es:

- Guiar al auditor.
- Servir de comprobación hasta el final y darle la seguridad de que no ha olvidado nada.

Debe cumplir además los siguientes objetivos:

- Facilitar el acceso al trabajo en forma planeada y ordenada.
- Proporcionar los datos sobre la situación que se aprecia en el control interno, para determinar la extensión y profundización de los procedimientos de auditoria a aplicar.
- Dirigir el curso de la auditoría y controlar el tiempo y la extensión del trabajo a desarrollar.

- Las condiciones y problemas que se encuentran difieren en cada trabajo de auditoría; por ello es necesario que el auditor a cargo de cada examen determine que procedimientos son adecuados de acuerdo con las circunstancias.
- Al principio de un trabajo, solo puede prepararse un programa de auditoría de tanteo.
- El auditor habrá de esperar que este primer diseño del programa se modifique durante la auditoría, al conocer la eficiencia y las debilidades del sistema de control interno del cliente y por otras consideraciones especiales.
- El programa por supuesto, responde al objetivo de la auditoría, de aquí que relacionemos a continuación el programa a seguir para la realización de una:
- Auditoría Financiera a la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Caracterización de la UBPC y Ejecución de Auditoria Financiera	
Tiempo a Emplear: 37 (días)	
Planeamiento	
Unidad a Auditar: Unidad Básica producción Cooperativa Manaca	
Orden de Trabajo No. 1/11	Tipo de Auditoria "Financiera"
Grupo: AZCUBA	Provincia: Cienfuegos.
Grupo: _____	
Empresa: UEB Atención Al Productor Ciudad Caracas	
Auditor: Lucia Roque Estrada	Registro No:
Meses: Febrero y Junio 2011	
Tareas a Efectuar	
Definición de los Temas o Tareas a realizar	
T S N NP Inicio Termi. Inicio Termi. Observaciones	
Exploración	
Planeamiento	
Ejecución de Auditorias	
Tesorería	
Cobros	
Inventarios	
Activos Fijos Tangibles	
Inversiones Materiales	
Pagos	
Diferidos	
Patrimonio	
Capital	
Ingresos	
Costos y Gastos	
Inmuebles del Patrimonio Estatal	
Análisis Financiero	
Elaboración o revisión de informes	
Discusión del Informe.	

2.3 Papeles de trabajo.

Los papeles de trabajo son los registros de los diferentes tipos de evidencia acumulada por el auditor. Cualquiera que sea la forma de la evidencia y cualesquiera que sean los métodos utilizados para obtenerla constituyen el principal sustento del informe de los auditores, son elementos básicos de la ejecución.

Asimismo, los papeles de trabajo permiten que otros auditores revisen la calidad de la auditoría al proporcionar documentación de la evidencia que sustenta las conclusiones y juicios significativos de los auditores.

Los papeles de trabajo que preparan los auditores son de su propiedad y por lo general se considera confidencial la información que contienen.

Es difícil establecer el tiempo que un auditor debe conservar los papeles de trabajo, Debe conservarlos en tanto son importantes para auditorías subsecuentes y para cumplir cualquier requisito legal.

Los papeles de trabajo deben cumplir los siguientes objetivos:

- Servir como evidencia de que el auditor ha observado las normas de auditoría.
- Facilitar la revisión y la supervisión del trabajo realizado.
- Ayudar a asegurarse de que el trabajo asignado se ha realizado satisfactoriamente.
- Servir como constancia del trabajo efectuado.
- Servir como fuente de información para la preparación de los informes.

REQUISITOS

Los papeles de trabajo deberán cumplir los siguientes requisitos:

Expresar los objetivos, el alcance, la metodología y los resultados de la auditoría. Contener información suficiente, de modo que para su comprensión no se requieran explicaciones orales complementarias.

El auditor debe tener presente que el contenido y el orden de los papeles de trabajo refleja el grado de su competencia, experiencia y conocimientos.

Ser legibles, contener índices y referencias adecuadas.

Contener evidencia de los exámenes que se hayan efectuado para facilitar la revisión del trabajo. El auditor debe tener presente que el contenido y el orden de los papeles de trabajo refleja el grado de su competencia, experiencia y conocimientos.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: A-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 7/3/12

Papel de Trabajo: Hoja Sumaria

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/1

Ciclo: Tesorería.

Fuente: Balance, Mayor, Estado de situación, comprobante.

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio 2011

Método de selección: Al azar.

Tema: Efectivo en Caja y Banco.

	Estado de situación	Balance General	Mayor
101- Efectivo en Caja – MN	\$ ∅	\$ ∅	
110- Efectivo en Banco – MN	30204	30204.27	\$ 30204.27
110-01- Operaciones Corrientes.	<u>30204</u>	<u>30204.27</u>	
Suma saldos deudores	<u>\$30204</u>	<u>\$30204.27</u>	

Comprobación: Se concilian las dos cuentas que afectan el subsistema de tesorería representando el 100% existiendo coincidencia entre todos los documentos.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: A-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 7/3/12

Papel de Trabajo: Efectivo en Caja y Banco.

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/2

Ciclo: Tesorería.

Fecha: 7/3/12

Hora comienzo: 9am

Hora terminación: 9:10am

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio 2011.

Método de selección: Al azar.

ARQUEO DEL EFECTIVO Y VALORES EN CAJA

Tipo de fondo: Tipo de moneda: MN Denominaciones y valores en caja:

	BILLETE	IMPORTE
DE	\$100.00	0
DE	50.00	0
DE	20.00/2	\$40.00
DE	10.00/304	3040.00
DE	5.00/100	500.00
DE	3.00	0
DE	1.00/100	100.00

	MONEDA	IMPORTE
DE	\$3.00/25	\$75.00
DE	1.00	0
DE	0.50	0
DE	0.40	0
DE	0.25	0
DE	0.20/31	6.20
DE	0.10	0
DE	0.05/60	3.00
DE	0.02	0
DE	0.01	0
	TOTAL	\$3764.20

ANTICIPO: \$3764.20 Certificación: Hacemos constar que en el día de la fecha se ha procedido a la comprobación de la totalidad del efectivo y documentos de valor en caja; mostrando el presente documento el resultado de la comprobación, la cual fue realizada por el auditor.

Lucia Roque Estrada

Mercedes Gracia Álvarez

Auditor

Cajero

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: A-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 7/3/12

Papel de Trabajo: Efectivo en Caja y Banco

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/3

Ciclo: Tesorería.

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio 2011.

Método de selección: Al azar.

Conciliación Bancaria

Banco(s): 4671

Cuenta Bancaria: 4046710070002

110-Efectivo en Banco-MN \$30204.27

110-01Operación Corriente \$30204.27

Conciliación Bancaria		Importe
Saldo Según(4)	30/6/11	\$ 30204.27
Mas(5)		

Depósitos no considerados por el Banco		
Referencia	Fecha	Importe

Operaciones bancarias no consideradas por el Banco		
Referencia	Fecha	Importe
Menos:(6)		

Cheques en transito.		
Referencia	Fecha	Importe

		DIA	MES	AÑO
Saldo según Libro en (7)	\$ 30204.27	07	07	2011
Debe coincidir en (4)				

Auditor (8)
Lucia Roque Estrada

Fecha:
15/7/2012

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: A-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 8/3/12

Papel de Trabajo: Efectivo en Caja y Banco

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/4

Ciclo: Tesorería.

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011.

Método de selección: Al azar.

Fuente: Comprobantes, Mayor, Estado de Situación.

Movimiento de la cuenta 110 Efectivo en Banco en el mes de Junio
Registro de Disponibilidad Junio 2011

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
2011	Saldo Inicial 30/5/2011			\$14642.84
2/6	Servicios Bancarios		\$40.00	14602.84
3/6	Liquidación de Caña	\$437940.78		452543.62
4/6	Amortización de Crédito		113511.98	339031.64
4/6	Intereses Bancarios		6334.68	332696.96
5/6	Empresa Ciudad Caracas		98479.33	234217.63
5/6	Galeón	2213.50		236431.13
5/6	Anticipo		37949.11	198482.02
5/6	Servicios de zafra		26866.71	171615.31
5/6	Comisión Bancaria		10.00	171605.31
5/6	Seguridad Social		8505.67	163099.64
5/6	Entidades		143993.03	19106.61
5/6	Comisión Bancaria		15.00	19091.61
10/6	Inder Provincial	450.00		19541.61
10/6	Comedor	1236.06		20777.67
11/6	Empresa Eléctrica		84.90	20692.77
15/6	Tarea Álvaro Reinoso		270.00	20422.77
16/6	UEB Damuji		400.00	20022.77
16/6	Comisión Bancaria		15.12	20007.65
20/6	Liquidación de caña	148635.71		168643.36
20/6	Anticipo		30086.30	138557.06
20/6	UCAI		31951.87	106605.19
21/6	Amortización		44599.89	62005.30
21/6	Intereses		7738.00	54267.30
25/6	Crédito Tratamiento de Deudas	1284302.44		1338569.74
25/6	Amortización		1123707.89	214861.85
25/6	Intereses		163608.57	51253.28
25/6	Lácteo	2049.55		53302.83
26/6	Servicios de zafra		20484.46	32818.37
28/6	Comedor	1006.00		33824.37
29/6	Créditos Personales		2640.10	30204.27

Comprobación: Se efectúa legitimidad de las operaciones de la cuenta estando acorde con su contenido económico y las operaciones realizadas están dentro de su razón social.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: A-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 8/3/12

Papel de Trabajo: Efectivo en Caja y Banco

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/5

Ciclo: Tesorería.

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011.

Método de selección: Al azar.

Fuente: Comprobantes, Mayor, Estado de Situación.

Hoja de nota

- Los ingresos bancarios de cheques recibidos, no se confeccionaron en registros, aunque no tienen la estructura del mismo, contienen la información necesaria.
- El importe de ingresos en efectivo se corresponde con la suma de los ingresos justificativos, no obstante se observa que los mismos: No se detallan en los ingresos de comedor la cantidad de raciones vendidas y numeración de ticket vendidos.
- El efectivo y documento de valor son custodiado de forma correcta en caja de seguridad y contra robo.
- Se verifica existen y esta firmado el Acta de Responsabilidad Material por la custodia del Efectivo.
- Una de las Personas encargada de firmar los cheques es la misma que contabiliza las operaciones de las cuentas bancarias (Lucia Roque Estrada).
- Las transacciones registradas han ocurrido al cierre del periodo auditado.
- La totalidad de ingresos que se reportan en los estados financieros objeto de revisión están registradas.
- Los ingresos están presentados en las cantidades apropiadas, en concordancia con las Normas Cubanas de Contabilidad Y la Legislación Financiera Vigente.
- Los préstamos recibidos de la institución financiera están respaldados por los contratos correspondientes.
- Se comprobó que los prestamos recibidos para atenciones culturales a las plantaciones cañeras, se utilizo en pago de fomento de caña existiendo violación en su uso.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: B-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 9/3/12

Papel de Trabajo: Cuentas por cobrar

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/1

Ciclo: Cobro

Objetivo: Cuentas por cobrar.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Método de selección: Al azar.

Fuente: Submayor, estado de situación, balance de comprobación por saldos.

	SALDOS
135- Cuentas por cobrar a corto plazo	\$12294.88
340- Cuentas por cobrar Diversas	17782.68
TOTAL SALDO DEUDOR	\$30077.56

Relación de los principales deudores.			
Cuentas	Código	Empresa	Importe
135	9013	Empresa Ciudad Caracas	\$ 9036.50
135	1042	UBT Cartagena	2372.02
135	1002	INDER Cienfuegos	886.36
TOTAL			\$12294.88

Comprobación: Se efectúa conciliación entre balance, estado de situación, no presentado entre los documentos diferencias.

CUENTA	CÓDIG	ENTIDAD	IMPORTE	HASTA 30 DIAS	DE 31 A 60	DE 61 A 90	MÁS DE 90 DIAS
135	019013	EMPRESA AZUCARERA CIUDAD CARACAS	\$9036.50	\$9036.50			
135	021042	UBT CARTAGENA	2372.02			\$ 2372.02	
135	051002	INDER CIENFUEGOS	886.36	886.36			
TOTAL (135)			\$12294.88	\$9922.86		\$2372.02	

El 19.3% de las cuentas por cobrar a corto plazo en moneda nacional tiene un envejecimiento de 61 a 90 días ya que el saldo envejecido asciende a \$ 2372.02.

340- Cuentas por cobrar Diversas	\$17782.68
06-A cooperativistas y trabajadores	\$17782.68

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: B-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 7/3/12

Papel de Trabajo: Cuentas por cobrar

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/2

Ciclo: Cobro

Objetivo: Cuentas por cobrar.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Método de selección: Al azar.

Fuente: Submayor, estado de situación, balance de comprobación por saldos.

Hoja de notas:

- Los submayores de las cuentas por cobrar diversas están actualizados y presentan saldos envejecidos como sigue.

Cuentas	Proveedor	Importe
02-1042	UBT Cartagena	\$2372.02

- Los saldos envejecidos por cobrar no presentan conciliación con los clientes para una posible demanda o letras de cambio.
- Los modelos en blanco de facturas no se controlan por el área económica por personas ajena a la que los confecciona y controla la numeración de los emitidos, lo utilizados o cancelados.
- Las cuentas por cobrar se analizan por edades existiendo saldos fuera de términos, no existe evidencia de las gestiones realizadas para su cobro y conciliación.
- No se cuenta con los contratos de compraventa entre entidades.
- Se comprobó que los saldos por deudores en las cuentas por cobrar diversas están amparadas por las facturas correspondientes, de acuerdo con la legislación financiera vigente.
- El saldo que muestra la cuenta 340 Cuentas por Cobrar Diversas a Trabajadores representa las ventas y servicios realizadas a trabajadores, que su cobro se realiza mediante descuentos. Hay saldos envejecidos y es de compañeros que ya han solicitado la baja de la unidad, no relajándoseles los cobros, y no efectuando gestión de cobro. Es significativo que el 62.8% de las cuentas por cobrar diversas tienen un envejecimiento de 61 a 90 días, ya que saldo envejecido asciende a \$11176.32MN.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: C-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 9/3/12

Papel de Trabajo: Materias primas y materiales

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/1

Ciclo: Inventarios

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Submayor, estado de situación, balance de comprobación por saldos.

189-Materias primas y Materiales.	\$22676.39
190-Combustible.	11 11.50
191-Partes y Piezas de Repuesto.	4266.23
192-Envases y embalajes retornables	797.37
192-02 En uso.	797.37
193-Útiles y Herramientas	1984.43
193-01 En Almacén.	620.82
193-02 En uso.	1363.61
194- Producciones propias para insumos	2504.33
TOTAL SALDOS DEUDORES	\$33340.25

Comprobación: Se verificó la legitimidad de las operaciones de las cuentas de inventario.

189- Materias primas y Materiales.

SALIDAS			
CODIGO	COMCEPTO	IMPORTE	COMPROBANTE
1113	MATERIALES	\$2635.63	15/6/2011
1102	HERVICIDAS	323.55	15/6/2011
1103	FERTILIZANTES	11941.84	15/6/2011
1110	LUBRICANTES	391.29	15/6/2011
TOTAL		\$15292.31	

Se comprobó: Que el consumo de materiales por elementos se encontraba bien clasificado según lo establecido en las Normas Cubanas de Contabilidad.

194-Producciones Propias para Insumos.

Saldo 31/5/2011	\$5592.64
Débitos	
Créditos	3088.31
Saldo 30/6/2011	\$2504.33

- Se comprobó que el saldo de la cuenta en el mes de Mayo no coincidía con la existencia real de productos en el almacén, realizándose un ajuste de su saldo en el mes de Junio. Se constató que productos que estaban en el saldo de la cuenta no pertenecían al la misma realizándose un ajuste entre las cuentas.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: C-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 9/3/12

Papel de Trabajo: Materias primas y materiales

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/2

Ciclo: Inventarios

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Submayor, estado de situación, balance de comprobación por saldos.

189- Materias primas y Materiales.

A continuación se verifican las entradas y salidas en el almacén mostrando el saldo de esta cuenta en el mes de Mayo y el cuadro con los movimientos de Entrada y de salida del mes de junio de 2011.

Saldo 30/5/2011	\$30135.73
Débitos del mes	7832.97
Créditos del mes	15292.31
Saldo 30/6/2011	<u>\$22676.39</u>

ENTRADAS		
DOCUMENT	IMPORTE	COMPROBANTE
01-143	\$129.47	01/06/2011
18-1163	97.21	01/06/2011
19-375	40.92	01/06/2011
19-370	321.53	01/06/2011
11-250	50.16	01/06/2011
18-1164	297.64	01/06/2011
19-1166	117.30	01/06/2011
07-119	151.60	01/06/2011
09-250	3698.00	01/06/2011
09-262	572.90	01/06/2011
40-287	9.83	01/06/2011
49-323	22.43	01/06/2011
49-308	11.22	01/06/2011
40-274	64.92	01/06/2011
01-155	94.98	01/06/2011
49-330	40.09	01/06/2011
18-1191	172.75	01/06/2011
04-256	37.92	01/06/2011
40-301	47.73	01/06/2011
43-114	638.04	01/06/2011
18-1179	8.25	01/06/2011
19-381	72.00	01/06/2011
11-262	49.61	01/06/2011
19-386	1086.47	01/06/2011

Comprobación: Se analizó la documentación correspondiente, existiendo el 100% de la documentación

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: C-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 10/3/12

Papel de Trabajo: Combustible

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/3

Ciclo: Inventarios

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio 20

Fuente: Comprobantes, balance comprobación por saldos y estado de situación.

Método de selección: Al azar.

Saldo de la cuenta Combustible al Cierre de Junio de 2011

190- Combustible.

Saldo 31/5/2011	\$2201.34
Débitos	2850.00
Créditos	3939.84
Saldo 30/6/2011	\$ <u>1111.50</u>

Entradas:	Importe	
Documentos.		Comprobante Compras
Débitos	\$ 2850.00	#1-30/2011
Salidas		
Documentos		Comprobante Salidas
Crédito	3939.84	# 15- 30/2011

Empresa y Facturas que Amparan la Compras.

UCAI Ciudad Caracas

ENTRADAS		
DOCUMENT	IMPORTE	COMPROBANTE
20-319	\$969.00	01/06/2011
20-299	570.00	01/06/2011
20-211	741.00	01/06/2011
23-576	570.00	01/06/2011

Comprobación: No existe diferencia en el movimiento de entrada de la cuenta 190- Combustible existiendo la documentación oficial que ampara la misma.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: C-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 10/3/12

Papel de Trabajo: Partes y piezas de repuesto

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/4

Ciclo: Inventarios

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Comprobantes, balance comprobación por saldos y estado de situación.

191- Partes y Piezas de Repuestos

Seguidamente se verifican las entradas y salidas en el almacén mostrando el saldo de esta cuenta en el mes de Mayo y el cuadro con los movimientos de Entrada y de salida del mes de Junio y su saldo.

Saldo 31/5/2011	\$4901.30
Débitos	1860.16
Créditos	2495..23
Saldo 30/6/2011	\$ <u>4266.23</u>

Entradas:	Importe	
Documentos.		Comprobante Compras
Débitos	\$ 1860.16	#1-30/2011
Salidas		
Documentos		Comprobante Salidas
Crédito	2495.23	# 15- 30/2011

Empresa y Facturas que Amparan las Compras.

UCAI Ciudad Caracas

ENTRADAS		
DOCUMENT	IMPORTE	COMPROBANTE
11-272	\$ 50.16	01/06/2011
01-168	590.68	01/06/2011
09-272	800.00	01/06/2011
18-683	389.99	01/06/2011
40-110	29.33	01/06/2011

Comprobación: No existe diferencia en el movimiento de entrada de cuenta 191- Partes y Piezas de Repuestos. Verificándose la legitimidad de movimientos y documentación.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: C-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 11/3/12

Papel de Trabajo: Envases y embalajes retornables

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/5

Ciclo: Inventarios

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Comprobantes, balance comprobación por saldos y estado de situación.

192- Envases y Embalajes Retornables.

Saldo 31/5/2011	\$797.37
Débitos	
Créditos	
Saldo 30/6/2011	\$797.37

El saldo en moneda nacional al cierre del 30 de Junio de 2011 esta distribuida por los siguientes almacenes:

Almacén Víveres	\$737.37
Almacén Lubricantes	60.00

Comprobándose que las áreas tienen en su poder el acta de responsabilidad material y la relación de los envases y embalajes en uso con la descripción, cantidad e importe de los mismos.

193- Útiles y Herramientas

001- En Almacén \$ 620.82

002- En Uso 1363.61

Saldo 31/5/2011	\$8824.79
Débitos	
Créditos	6840.36
Saldo 30/6/2011	\$1984.43

Se comprobó: Que las áreas tienen en su poder el acta de responsabilidad material y la relación de los útiles en uso con la descripción, cantidad e importe de los mismos.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: C-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 15/3/12

Periodo Auditado: Junio de 2011

Firma: LRE

Ciclo: Inventarios

Hoja: 1/6

Hoja de notas:

- Se detectaron Útiles y Herramientas en almacén contabilizado como Materias Primas y Materiales, los cuales al cierre de Junio 30 quedaron contabilizados correctamente.
- Existen productos que no poseían vida útil y se encontraban en inventario sin llevar sus gastos a las cuentas correspondientes.
- En análisis realizado a la cuenta 193 Útiles y Herramientas en el bimestre que se analiza con el objetivo de verificar los movimientos ocurridos en el periodo, y se pudo constatar que solo tubo movimiento para realizar los ajustes antes mencionados.
- No se aplican las tasas mensuales establecidas para la amortización de los útiles y herramientas.
- Los equipos y medios de pesaje no existen en el almacén de víveres, no existe instrumento de medición y pesaje en el comedor de la unidad.
- Se confecciona la recepción a ciegas, no se pesan los productos.
- Por observación no entran personas no autorizadas a los almacenes no obstante en los almacenes de herbicidas y fertilizante no esta definido y ubicado en el lugar visible el documento con el listado de los compañeros autorizados. Violándose lo establecido en la normas de control de almacenes y seguridad y protección a los locales.
- Se realiza el inventario del 10% mensualmente sin detectarse faltantes ni sobrantes. Se demuestra que el control interno cumple con sus objetivos.
- Las órdenes de solicitud están amparadas por las firmas autorizadas. Y los despachos son respaldados a su vez por las mismas.
- Se detecta que la herbecida que su uso tiene por documento fomento de caña, se aplico en fomento de alimento.
- Existe organización y control en el submayor de combustible demostrándose equiparidad.
- Su utilización se lleva a cabo por sus índices de consumo.
- Sus instrumentos de medición se encuentran certificados.
- Las piezas recibidas no están acordes a las necesidades manteniendo inventarios ociosos en el almacén.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: D-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 16/3/12

Papel de Trabajo: Activos Fijos Tangibles

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/1

Ciclo: Activos Fijos Tangibles.

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Comprobantes, balance comprobación por saldos y estado de situación.

240-Activos Fijos Tangibles.

Activos Fijos Tangibles

01 - Edificios	\$305570.48
03 - Maquinas Equipos Energético	15359.51
04 - Maquinas Equipos Productivo	456871.89
06 - Medios Y Equipos de Transporte	10245.08
07 - Muebles y Otros Objetos	27125.43
08 - Animales	119826.31
12 - Plantaciones Cañeras	1103965.31
Depreciación de Activos Fijos Tangibles	
01 - Edificios	\$ 291077.41
03 - Maquinas Equipos Energético	7783.81
04 - Maquinas Equipos Productivo	375894.62
06 - Medios Y Equipos de Transporte	7772.37
07 - Muebles y Otros Objetos	12995.56
08 - Animales	14590.86
12 - Plantaciones Cañeras	679000.98

- Se comprobó: Que en el periodo revisado la cuenta de Activos Fijos Tangibles no presento movimientos en ninguna de sus subcuentas.
- Se comprobó: Que en el momento de la ejecución de la auditoria y realizar un conteo físico en la maquinaria no se encontraban presentes estos activos fijos tangibles.

Faltantes de Activos Fijos Tangibles

Área de Responsabilidad	Descripción	Inventario	Valor
Maquinaria	Cocina-comedor	51891/04-20	\$ 3206.00
Maquinaria	Novia	51891/04-34	656.50
Maquinaria	AD-10000	51891/04-56	856.30
Maquinaria	AD-10000	51891/04-59	856.30
Maquinaria	F-350	51891/04-30	3136.86
Maquinaria	Matabi	51891/04-16	1605.37

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: D-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 20/3/12

Papel de Trabajo: Activos Fijos Tangibles.

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/2

Ciclo: Activos Fijos Tangibles.

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Comprobantes, balance comprobación por saldos y estado de situación.

Hoja de Notas:

- Existen áreas en las que no están actualizado el acta de responsabilidad material.
- No tienen confeccionado el Plan Anual de verificación de estos medios, se efectúan chequeos periódicos sistemáticos del 10% bajo la supervisión de personal no responsabilizado con el cuidado y control de los mismos.
- Los faltantes de estos bienes se encuentran contabilizados pero los mismos se encuentran en la UEB Atención al Productor Ciudad Caracas, UBPC Yumury, UBPC La Borde y no se ha decidido el destino final de estos activos fijos tangibles.
- Existen movimiento de Activos Fijos Tangibles entre áreas que no están amparados por el modelo establecidos comprobándose en la toma física efectuada.
- No se encuentra actualizado en el área de contabilidad los submayores correspondientes a los distintos tipos de activos, encontrándose desactualizados La Cuenta 240 Activo Fijo Tangibles muestra una diferencia entre el balance de Comprobación de Saldos y el Submayores de la misma que responde a bajas de plantaciones cañeras las cuales no se ha actualizado en el submayor, mismo la cuenta.
- Los activos fijos tangibles no poseen número de inventario.
- No poseen los expedientes que sustentan las transacciones o saldos del monto de la depreciación acumulada en los activos fijos tangibles.
- Se aplican correctamente las tasas de depreciación previstas en la legislación financiera vigente.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: F-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 21/3/12

Papel de Trabajo: Cuentas por pagar.

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/1

Ciclo: Pagos.

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Comprobantes, balance comprobación por saldo.

401 Efectos por pagar a corto plazo	\$124756.81
01 Lectura de cambio	\$124756.81
410 Cuentas por cobrar a corto plazo	148481.84
01 Al sector estatal MINAZ	138154.60
02 A las UBPC	8321.82
03 Al sector campesino	72.92
05 Al sector estatal no MINAZ	1932.50
440 Obligaciones con el presupuesto del estado	7882.31
02 Contribución con la seguridad social	7882.31
455 Nominas por pagar	31340.98
460 Retenciones por pagar	2062.06
02 Pago de vivienda	481.16
04 Créditos personales	1180.90
05 Cuentas de ahorro	400.00
473 Prestamos recibidos para producción	242066.67
01 Cultivo de caña	242066.67
492 Provisión para vacaciones	35269.59
521 Prestamos recibidos INV LP	234002.50
01 Siembra de caña	82553.99
19 Otros	151448.51
524 Prestamos Bancarios Renegociados	140560.80
565 Cuentas por pagar diversas – MN	91.59
06 A cooperativistas y trabajadores	91.59

Comprobación: Se concilian las cuentas que afectan el subsistema de pagos representando el 100% existiendo coincidencia entre todos los documentos.

401- Efectos por pagar a corto plazo

Saldo 31/5/2011	\$124756.81
Débitos	
Créditos	
Saldo 30/6/2011	\$124756.81

Comprobación: Se comprobó que la cuenta no presenta movimientos de un mes a otro.

➤ La letra de cambio esta abalada por instituciones financieras.

Entidad	Importe
UCAI	\$124756.81

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: F-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 25/3/12

Papel de Trabajo: Cuentas por pagar a corto plazo

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/2

Ciclo: Pagos.

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Comprobantes, balance comprobación por saldo y estado de situación.

410- Cuentas por pagar a corto plazo \$148481.84

Saldo 31/5/2011	\$395890.15
Débitos	308247.61
Créditos	60839.30
Saldo 30/6/2011	<u>\$148481.84</u>

Comprobante	No Debito	Comprobante	No Crédito
	Importe		Importe
No Cheques 1007445	\$18242.95	No Factura 10003	\$30213.30

Comprobación:

- La solicitud de compra o de servicio presentada al proveedor.
- Los informes de recepción y las facturas comerciales se concilian con los datos previstos en el contrato.

Proveedor	Saldo	30	60	90	Mas de 90 días
UBT Cartagena	\$50970.17				\$50970.17
AZUMAT	48501.60		48501.60		
Emp. Caracas	38906.07	38906.07			
UBT Cruces	10104.00	10104.00			
TOTAL	\$148481.84	\$49010.07	\$48501.60		\$50970.17

Se comprobó: Que este saldo se encuentra contabilizado en la cuenta 410- Cuentas por pagar a corto plazo, y esta deuda esta amparada por una letra de cambio donde se propone un ajuste en la cuenta 401-Efectos por pagar a corto plazo.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: F-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 25/3/12

Papel de Trabajo: Cuentas por pagar a corto plazo

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/3

Ciclo: Pagos.

Objetivos: Comprobación de las operaciones registradas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Comprobantes, balance comprobación por saldo y estado de situación.

410-		\$50970.17
02- UBT Cartagena	<u>\$50970.17</u>	
A=		
401- 01		\$50970.17
FACTURA	4= 3234-10-\$ 5.92	
	2= 3080-10- 6749.43	
	3= 3140-10- 8328.00	
	3= 3097-10-24225.30	
	3= 3128-10-19906.24.	

Ajuste propuesto para el efecto por pagar

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: F-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 30/3/12

Papel de Trabajo: Nómina

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/4

Ciclo: Pagos.

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Comprobantes, balance comprobación por saldo y estado de situación.

455-Nómina

Saldo 31/5/2011	\$37949.11
Débitos	37949.11
Créditos	31340.98
Saldo 30/6/2011	<u>\$31340.98</u>

Junio 2011

# de cheques	Importe	Nómina						
10029221	\$31340.98	#Dto	Importe	V.V	C	A	340	N
		16 Admón	\$2400.00	11.17	135.0	100.0	22.48	\$2131.35
		15 R/comb	472.50	-	-	-	-	472.50
		12Pecuario	1935.56	-	-	-	-	1935.56
		08Asegura	1206.86	-	-	30.0	-	1176.86
		04Producc	5028.49	-	-	-	-	5028.49
			<u>\$1043.41</u>					<u>\$10744.76</u>

Febrero 2011

# de cheques	Importe	Nómina						
90041176	\$22908.57	#Dto	Importe	V.V	C	A	340	N
		01 Maqui	\$1562.18	-	53.0	60.0	-	\$1449.18
		05Zafra	3158.25	-	-	20.0	-	3138.25
		10Lote	3643.19	16.24	-	-	40.0	3586.95
			<u>\$863.62</u>					<u>\$8174.31</u>

Se comprobó:

Que la contabilización de las nominas se realiza por la misma persona que firma el cheque;

Las nóminas revisadas no tenían el número de cheque de extracción del efectivo que se realizo en Febrero 2011;

El saldo de las cuentas nóminas por pagar en el balance de comprobación por saldos del mes de Febrero no coincidía con el efectivo a extraer en dicho mes.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: F-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 06/4/12

Papel de Trabajo: Nómina

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/5

Ciclo: Pagos.

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Mayor, Submayor, Balance, estado de situación, Plantilla, Nómina.

Pecuario

Según plantilla

Nombre y Apellidos	# C.I	Cat	Básico	Otros	Total	Horas
Yanisleidy Días Mtnez	89122044351	0	\$2.9443		\$282.66	96
Roberto Santana Millán	65012205964	0	2.5125		80.40	32
Ángel Luís Mtnez	77052223580	0	5.2083		500.00	96
Noel Mtnez Suri	50050913747	0	3.125		300.00	96
Alberto Mdzo Elizarde	57051014005	0	2.604		250.00	96
Pedro Pérez Fuente	62042510082	0	2.103		201.90	96
Ramón Mollineda Guerra	51042213680	0	2.604		250.00	96

Según Nómina

#de Cheque	1	3	4				
Nombre y Apellido	C.I	CAT	Básico	Otros	Salario Total	9%	Neto
Yanisleidy Días Mtnez	89122044351	0	\$2.9443		\$282.66		\$282.66
Roberto Santana Millán	65012205964	0	2.5125		80.40		80.40
Ángel Luís Mtnez	77052223580	0	5.2083		500.00		500.00
Noel Mtnez Suri	50050913747	0	3.125		300.00		300.00
Alberto Mdzo Elizarde	57051014005	0	2.604		250.00		250.00
Pedro Pérez Fuente	62042510082	0	2.103		201.90		201.90
Ramón Mollineda Guerra	51042213680	0	2.604		250.00		250.00
Total					<u>\$1935.56</u>		<u>\$1935.56</u>

Se comprobó: Que los mismos están amparados por la documentación correspondiente.

- El personal que se encuentran en nomina están amparados por la plantilla.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: F-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 06/4/12

Papel de Trabajo: Nómina

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/6

Ciclo: Pagos.

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Nóminas y registro de cheques.

Febrero 2011

# De Cheques	Importe	Nómina	Importe
90041176	\$22908.57	1	\$1000.00
		2	7380.91
		3	1538.51
		4	2199.99
		5	1967.70
		6	1055.00
		7	1745.00
		8	281.98
		9	84.00
		10	857.91
		11	317.47
		12	4480.10

Junio 2011

# De Cheques	Importe	Nómina	Importe
10029221	31340.98	1	\$8413.08
		2	4522.94
		3	8278.90
		4	1018.38
		5	300.00
		6	200.00
		7	2335.56
		8	2032.00
		9	472.50
		10	875.00
		11	301.86
		12	2221.35
		13	369.41

Se comprobó:

Que el efectivo extraído coincide con el saldo de las nóminas por pagar;

Se efectuó un pago a una fuerza prestada sin documentación ni carné de identidad;

Se verificó que en algunos casos se encontraban horas excedidas en pagos.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: F-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha 06/4/12

Papel de Trabajo: Retenciones por pagar

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/7

Ciclo: Pagos.

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Nóminas, registro de cheques, comprobantes, balance de comprobación por saldos.

460- Retenciones por pagar		\$2062.06
02- Pago de la vivienda	\$481.16	
04- Créditos personales	1180.90	
05- Cuentas de ahorro	400.00	

Se comprobó:

- Que no existe submayor habilitado para esta cuenta;
- La cuenta retenciones por Pagar en el mes de Junio no muestra los saldos según el modelo 643 del BPA. Pues al contabilizar los descuentos en el mes se contabilizaron los créditos personales por valor de \$1971.00, como cuenta de ahorro por valor de \$ 580.00 por lo que la cuenta no muestra un saldo real de las retenciones por pagar.

492-Provisiones para vacaciones.

Saldo 31/5/2011	\$35269.58
Débitos	
Créditos	
Saldo 30/6/2011	35269.58

Se comprobó:

- Que el submayor coincide en su saldo con el balance de comprobación;
- El mismo se encuentra envejecido ya que no se puede realizar su pago por haber sido acumulado indebidamente;
- Se debe realizar una cancelación de esta obligación pendiente.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: F-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 07/4/12

Papel de Trabajo: Prestamos recibidos para producción

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/8

Ciclo: Pagos.

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Nóminas, registro de cheques, comprobantes, balance de comprobación por saldos.

473	Cultivo de caña		
473	Prestamos Recibidos para Producción		\$242066.67
01	Cultivo de Caña	\$242066.67	
521	Prestamos Recibidos Inversiones L. Plazo		234002.50
01	Siembra de Caña	82553.99	
19	Otros	151448.51	
524	Prestamos Renegociados		140560.80
19	Otros créditos	140560.80	

Se realizó verificación:

- Comprobándose que el saldo del crédito realizado a dicha cuenta no solo se utilizó para las atenciones culturales a las cepas de retoño, dándosele otro uso para el que no esta destinado constituyendo una violación de legislación financiera bancaria vigente.
- El saldo de los préstamos de inversión pendientes de pago con banco se cotejo con los saldos brindados por el mismo al cierre del mes de junio y en todos los casos concuerdan los importes por pagar. Aunque debe revisar la unidad con el banco la solicitud del crédito de autoconsumo que hoy no se esta operando y sin embargo los resúmenes de nominas muestran actividades agrícolas en el mismo lo que permitirá no desviar los fondos aprobados para el cultivo principal caña.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: H-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 13/4/12

Papel de Trabajo: Patrimonio

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/1

Ciclo: Patrimonio

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de situación, balance general, estado de movimiento de inversión estatal.

Inversión estatal (600)	\$1058279
Utilidad o pérdida del período	154930
Total patrimonio	<u>\$1213210</u>

Se comprobó: Que la inversión estatal se origina a la utilización de reservas patrimoniales creadas, importe que se acumula con destino específico;

- La utilidad obtenida en el período económico para su distribución por la legislación vigente.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: J-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 13/4/12

Papel de Trabajo: Ingresos

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/1

Ciclo: Ingresos

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado

900	ventas	\$1492157.36
920	ingresos financieros	63636.41
950	otros ingresos	22011.12

900	ventas		\$1492157.36
081	caña de azúcar vendida a industria	\$1429160.93	
0930	frijoles	542.50	
0931	maíz	2936.05	
0951	boniato	9673.44	
0952	yuca	2050.00	
1030	carne vacuna	18903.78	
1031	carne porcina	1336.40	
1040	leche de vaca	22980.04	
1110	servicios prestados	4298.22	
1034	carne ovina	<u>276.00</u>	

920-ingresos financieros		\$63636.41
18-seguro de siembra	\$11644.80	
19-otros	<u>51992.41</u>	

950-otros ingresos		\$22011.12
01-comedores y cafeterías	<u>\$22011.12</u>	

Se comprobó: La veracidad de los saldos de las cuentas dentro del ciclo y su impacto de razonabilidad de la información financiera.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: J-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 15/4/12

Papel de Trabajo: Ingresos

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/2

Ciclo: Ingresos.

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado

Hoja de notas

- Las ventas incluyen los importes por las entregas a clientes de:
 1. Productos terminados.
 2. Trabajos terminados.
 3. Servicios prestados.
 4. Mercancías para la venta.

- Están debidamente sustentados por las facturas comerciales correspondientes.

- Coinciden los datos que reflejan las facturas con las facturas con los previstos en el contrato o acuerdo firmado entre las partes, tales como cantidad, precios o tarifas de mercancías, importe y personas autorizadas.

- El financiamiento por concepto de transferencias corrientes aprobadas para la actividad empresarial (subsidio por pérdidas).

- Las transferencias que se establecen con destino específico nominalizado mediante resoluciones específicas del Ministro de Finanzas y Precios (Plantas indeseables marabú).

- Las transacciones de la cuenta otros ingresos al cierre o durante el período se refirieron al concepto ventas de alimentos en comedores y cafeterías.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: K-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 18/4/12

Papel de Trabajo: Costos y gastos

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/1

Ciclo: Costo y gastos

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Balance de la comprobación de saldos, estado de resultado.

810-costo de venta		\$ 1073830.32
822-gastos generales de la Admón	\$93499.10	
835-gastos financieros	208423.92	
845- gastos por perdida de vienes	1553.50	
865-otros gatos	45567.21	
701-producción agrícola en proceso	520874.56	
702-producción animal	213642.49	
703-inversiones	23599.27	
708-producción forestal en proceso	990.35.40	

810-costo de ventas

810-costo de ventas		\$1073830.32
081-caña de azúcar vendida a industria	\$1027440.41	
0930-frijoles	890.46	
0931-maíz	2721.74	
0951-boniato	6334.90	
0952-yuca	1982.54	
1030-carne vacuna	11452.84	
1031-carne porcina	7541.02	
1034-carne ovina	415.46	
1040-leche de vaca	4991.60	
1110-servicios prestados	10059.35	

Se comprobó: que las transacciones de la cuenta costo de venta al cierre y durante el período de auditoría, se corresponden con las entregas reales a los clientes por los conceptos de:

1. producciones terminadas.
2. servicios prestados.
3. mercancías vendidas.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: K-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 18/4/12

Papel de Trabajo: Costos y gastos

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/2

Ciclo: Costo y gastos

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

- La elaboración de la ficha de costo se basa, en el cumplimiento de los procedimientos previstos en el sistema de costo aprobado en la entidad y la legislación financiera vigente.
- Se pudo comprobar que en los servicios prestados el costo fue mayor que los ingresos, eso demuestra que se violó la ficha de costo.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: K-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 18/4/12

Papel de Trabajo: Costos y gastos

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/3

Ciclo: Costo y gastos

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Balance de comprobación, comprobante estado de resultado.

822-Gastos generales de la Admón		\$ 93499.10
97-gastos del año	\$93499.10	

Se comprobó: Que dicha cuenta cumple con lo previsto en el sistema de costo aprobado en la entidad y la legislación financiera vigente, en los documentos primarios que sustentan las transacciones se demuestra que el gasto está previsto en las fichas de costo

835-gastos financieros		\$208423.92
01-intereses bancarios	\$93498.94	
02-comisiones	521.28	
03- multas, sanciones, morosidad	220.00	
05-seguro de cosecha	45.82	
06-seguro de siembra	9405.50	
09-otros seguros	33276.23	
19-otros	71456.15	

Se verificó: Que las transacciones se refieren a operaciones amparadas en la documentación correspondiente y autorizada por la autoridad facultada.

845- Gastos por perdidas de vienes		\$1553.50
02-en inventario	\$1415.96	
09-otros	137.54	

Se comprobó: Que los gastos por perdidas de bienes al cierre, están amparados en los expedientes correspondientes y autorizados por el responsable facultado para ello, según la legislación financiera aplicándose la responsabilidad material correspondiente.

865 - Otros Gastos		\$45567.21
01 – Comedor	\$45567.21	

Verificándose que el comedor presenta mayor gastos que ingresos, violándose las indicaciones de anticipó para este centro de costo que de realizarse ingresos menos gasto

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: K-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 19/4/12

Papel de Trabajo: Producciones en proceso

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/4

Ciclo: Costo y gastos

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Balance de comprobación, comprobante estado de resultado, procesos.

701 – Producción Agrícola en Proceso	\$520974.56
702 – Producción Animal en Proceso	213642.49
703- Producción Auxiliar en Proceso	23599.27
708-Producción forestal proceso	99035.40

701- Producción Agrícola en Proceso.

Producción Agrícola	Saldo En Proceso
Caña	\$512847.90
Maíz	1003.65
Arroz	2483.33
Yuca	1456.78
Boniato	2326.55
Calabaza	856.35
TOTAL	\$520974.56

Se comprobó: El saldo de las cuentas producción agrícolas en proceso, producción animal en proceso son altos, las producciones entregadas para la venta se han registrado al costo real existiendo perdidas en la actividad al cierre del periodo se comportan

702- Producción Animal en proceso.

Producción Animal	Saldo En Proceso
Ganado Vacuno	\$194113.95
Ganado Ovino	7626.38
Ganado Porcino	3445.18
Ganado Equino	8456.98
Total Proceso	\$213642.49

703- Producción Auxiliar en proceso.	\$23599.27
--------------------------------------	------------

Se pudo evaluar que la Unidad presenta excesos de gastos en la producción animal en procesos, para lo cual debe proyectarse un plan de recuperación en la producción de carne y leche, se pudo verificar que existen proyectos de Inversiones nuevas para dicha producción los cuales están en espera de aprobación.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: K-1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 20/4/12

Papel de Trabajo: Producciones en proceso

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/5

Ciclo: Costo y gastos

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Balance de comprobación, comprobante, estado de resultado.

265 – Inversiones Materiales		\$602701.99
04 – Fomentos de Caña de Azúcar	\$602533.24	
11- Fomentos de pastos	<u>168.75</u>	

Esta cuenta al cierre del período si presenta deficiencias en su saldo, el mismo corresponde a la siembra de Caña Primavera 2011 el cual debe realizar su fomentos en los primeros días de Julio para luego llevar a básico el valor real de la siembra germanizando y la diferencia contabilizarla a perdida si fuese el caso. Presenta fomentos de pasto que no existen por lo que sugiere un análisis de sus movimientos.

Análisis de los Resultados a tendiendo a los Ingresos y Gastos hasta el cierre 30/06/2011

Cuentas:

900 – Ventas	\$ 1492157.36
920 - Ingresos Financieros	63636.41
950 – Otros Ingresos	22011.12
Total Ingresos	<u>\$1577804.89</u>

810 - Costo de Venta	\$ 1073830.32
822 - Gastos Generales y De Administración	93499.10
835 - Gastos Financieros	208423.92
845 - Gastos por Faltantes de Bienes	1553.50
865 - Otros Gastos	45567.21
Total de Gastos	1422874.05
Resultado Final	<u>\$154930.84</u>

Se comprobó que: La unidad Presenta al Cierre del Ejercicio Económico con una utilidad de \$154930.84.

2.4 .Razones Financieras.

Razones Financieras:

Como su nombre lo indica, es el análisis que se ejecuta a partir de razones financieras, lo cual puede denominarse en varios términos, significando lo mismo, es decir, índices, indicador o simplemente razón. Se define una razón financiera como la relación entre dos números donde cada uno de ellos puede estar integrado por una o varias partidas de los Estados Financieros de una empresa

.El propósito de usar razones en los análisis de los estados financieros es reducir la cantidad de datos de una forma práctica y darle mayor significado a la información, por tanto debe tener en cuenta varios aspectos a la hora de realizar el cálculo.

Existen cientos de razones que se pueden calcular. El analista debe saber cuál combinación de razones es la más apropiada para una situación específica .Una razón sola significa muy poco. Su valor se deriva de su uso junto con otras razones y de su comparación con alguna otra.

Las razones pocas veces proporcionan respuestas concluyentes, en vez de ello, inducen a la persona que toma la decisión a hacer las preguntas debidas y algunas veces dan la pista de posibles áreas de fortaleza o debilidad .A modo de organizar el trabajo de análisis, los financieros clasifican en seis grupos dichas razones:

- Razones de Liquidez: Miden la capacidad de la empresa para pagar sus deudas tanto a corto como a largo plazo.
- Razones de Endeudamiento: Determinan el grado en el cual la empresa está siendo Financiada mediante deudas.
- Razones de Actividad: Miden el grado de efectividad con que la empresa utiliza sus recursos.
- Razones de Rentabilidad: Miden la capacidad de la empresa para genera utilidades.
- Razones de Crecimiento: Miden la habilidad de la empresa para mantener su posición económica en el crecimiento de la economía.

- Razones de Valuación: Miden la habilidad de la empresa para crear un nuevo valor de mercado superior a los desembolsos de los costos de inversión.

Es conveniente tener siempre cierta precaución con la utilización de las razones, pues no existe un valor absolutamente cierto para ninguna razón. Cada rama tiene determinadas características que la diferencian de otras y aún dentro de una misma rama algunas empresas pueden tener diferentes tipos de tecnología, escalas de operación o etapas de distribución.

.El punto más importante que debe tenerse en cuenta es que las razones deben aplicarse consistentemente a períodos similares para poder efectuar comparaciones precisas y los resultados que se obtengan expresen una posición Financiera sólida basada en los resultados que debe obtener la Empresa atendiendo a su objeto social

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 23/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/1

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

Análisis Comparativo de las Razones Financieras Año 2010/2011.

Indicadores Financieros de Liquidez

<u>Capital de Trabajo.</u>	
<u>AÑO 2010</u>	<u>AÑO 2011</u>
Activo Circulante- Pasivo circulante	Activo Circulante- Pasivo circulante
\$854786 - \$1110588	\$909392- \$591860
=- \$255802	= \$317532

Criterios de análisis:

- 1) Debe ser positivo, pues en caso contrario existen problemas para pagar las obligaciones a corto plazo.
- 2) Indica la capacidad de recursos propios con los que cuenta la entidad para continuar la producción o la prestación de los servicios.

Capital de Trabajo: Se pudo comprobar que existe una situación favorable con respecto al año anterior en que el Capital de trabajo fue negativo, en el año 2011 la unidad no presenta dificultad para pagar sus Obligaciones a Largo Plazo.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 24/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/2

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

Liquidez General.

Activo Circulante / Pasivo circulante

\$854786 / \$1110588

= \$0.76

Activo Circulante / Pasivo circulante

\$909392 / \$591860

= \$1.53

Criterios para el análisis:

- 1) El valor medio deseable debe ser próximo a 2; o entre 1,5 y 2.
- 2) En caso de que sea menor que 1,5 indica que la entidad tiene mayores probabilidades de incumplir sus obligaciones de pago a corto plazo, lo que implica que el auditor analice el impacto de la política de cobros y pagos prevista en la entidad.
- 3) Si el resultado es mayor que 2, esto significa que tiene activos circulantes ociosos, que hace necesario evaluar la política de administración de inventarios y las causas que provocan el mantenimiento existencias altas.

Liquidez General: Se puede comprobar que en el 2011 con respecto al año anterior la unidad presenta una situación favorable ya que el resultado es de 1.5364 aproximado 1.

Liquidez de Tesorería 2010

Activos Líquidos / Pasivo circulante

\$871755 / \$1110588

=\$0.78

Activos líquidos =

(+) Efectivo en caja	\$ 243
(+) Efectivo en banco	8409
(+) Cuentas por cobrar a corto plazo	45227
(+) Préstamos y otras operaciones financieras a corto plazo	816385
(+) Adeudos del Presupuesto del Estado	1491
(+) Adeudos del órgano u organismo	

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 24/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/3

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

Liquidez de Tesorería 2011

Activos Líquidos / Pasivo circulante

\$284566 / \$591860

= \$0.48

Activos líquidos =

(+) Efectivo en caja	\$	0
(+) Efectivo en banco		30204
(+) Cuentas por cobrar a corto plazo		12295
(+) Préstamos y otras operaciones financieras a corto plazo		242067
(+) Adeudos del Presupuesto del Estado		0
(+) Adeudos del órgano u organismo		

Criterios para el análisis:

- 1) El valor medio deseable debe ser de 1.
- 2) Si es menor que 1, la entidad no posee capacidad inmediata para cubrir sus pasivos circulantes.
- 3) Si es mayor que 1, indica la existencia de excedentes de activos líquidos no invertidos oportunamente o de deudas por cobrar pendientes.
- 4) El auditor debe analizar la estructura y el comportamiento por edades de las deudas pendientes de cobro y las posibilidades reales de inversiones temporales a corto plazo en instituciones financieras o de otro tipo.

Liquidez Inmediata: Este indicador presenta situación desfavorable en el año 2010 y en el año 2011, provocándole a la unidad una incapacidad inmediata para cubrir sus pasivos circulantes.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 24/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/4

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

Disponibilidad.

(Efectivo en Caja+Efectivo en Banco) /Pasivo Circulante.

<u>2010</u>	<u>2011</u>
$(\$243+\$8409) / \$ 1110588$	$(\$0 +\$30204) / \$ 591860$
$\$8652 / \$ 1110588$	$= \$0.05.$
$=\$0.007$	

Criterios para el análisis:

1. valor medio deseable debe ser aproximadamente de 0.3.
2. Si es menor, la entidad no posee capacidad para atender sus obligaciones a corto plazo.
3. Si es mayor, la entidad posee la capacidad mínima para asumir sus obligaciones a corto plazo.

Disponibilidad: Este indicador presenta situación desfavorable en el año 2010 y en el año 2011, provocándole a la unidad una incapacidad inmediata para cubrir sus pasivos circulantes.

Tipo de Auditora: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 26/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras.

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/5

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

Rotación de Activos Fijos

Ventas Netas/Activos Fijos Totales
 $\$749087 / \2038001
 $=\$0.36$

Ventas Netas/Activos Fijos Totales
 $\$1492157 / \2038964
 $=\$0.73$

Criterios para el análisis:

1. Cuanto mayor sea el valor de este indicador, implica que se generan mas cuentas con los activos fijos tangibles que posee la entidad.

Rotación de Activos: Muestra la eficiencia con que la empresa puede utilizar su Activo Fijo para generar ventas, mientras más alta sea la rotación, más eficientemente se ha utilizado este. Este indicador crece con relación al año anterior

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 26/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras.

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/6

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

Rotación de Activos Circulante.

Ventas Netas/Activos Circulante

\$749087 / \$854786

= \$0.87

Ventas Netas/Activos Circulante

\$1492157 / \$909392

= \$1.64

Criterios para el análisis

1. Cuanto mayor sea el valor de este indicador, implica que se generan más ventas con activos circulantes que posee la entidad

Rotación de Activos Circulantes: Muestra la eficiencia con que la empresa puede utilizar su Activo circulantes para generar ventas, mientras más alta sea la rotación, más eficientemente se ha utilizado este. Este indicador aumentó con relación al año anterior

Plazos de Cobros

Cuentas y Efectos por Cobrar *365

Ventas

\$45227 *365

\$749087

= 22.03

Cuentas y Efectos por Cobrar *365

Ventas

\$12295 *365

\$1492157

= 3.00

Criterios para el análisis:

1. Indica el número de días que se tarda en cobrar a los clientes
2. Cuanto menor sea este Indicador, más favorable es para la gestión de cobra de la Entidad.

Plazos de Cobros: Indica el Número de días que se tardará en cobrar la deuda. Mientras menor sea este indicador mejor será el resultado de la entidad: Este indicador decrece con relación al año anterior considerablemente, Creando una situación favorable.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 26/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras.

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/7

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

<u>2010</u>	<u>Índice de Solvencia</u>	<u>2011</u>
Activo Total / Pasivo Total		Activo Total / Pasivo Total
\$2083096 / \$2543023		\$2179725 / \$966515
=\$0.81		= \$2.25

La unidad posee posibilidad para solventar sus deudas tanto a corto como a largo plazo

Rentabilidad

Utilidad antes de Impuestos + Intereses pagados
Activos Totales

<u>2010</u>	<u>2011</u>
<u>\$(230162)+\$9698</u>	<u>\$154931+\$93499</u>
\$2083096	\$2179725
<u>\$(220464)</u>	<u>\$248430</u>
\$2083096	\$2179725
=\$0.10	=\$0.11

Criterios para el análisis:

1. Permite evaluar la eficiencia de la administración con respecto a un determinado nivel de ventas, patrimonio o capital contable neto y activos totales.
2. Mientras mayor sea, mejor será para la entidad toda vez que mide la capacidad de generar utilidad con relación al nivel de ventas y de inversión en fondos propios y en activos totales, al cierre de un período cualquiera.

Rentabilidad: La entidad logró en el período de un año a otro el incremento de su eficiencia logrando generar utilidades con relación al nivel de sus ventas.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 27/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras.

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/8

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

<u>2010</u>	<u>Productividad</u>	<u>2011</u>
-------------	----------------------	-------------

Utilidad o perdida bruta en ventas / Costo de ventas

$\$(230162) / \863593		$\$418327 /$
$\$1073830$		
$=\$(0.26)$		$=\$0.38$

Utilidad o perdida en operaciones / Total de gastos

$\$(230162) / \324078		$\$418327 / \349044
$=\$(0.71)$		$=\$0.38$

<u>2010</u>	<u>Productividad</u>	<u>2011</u>
-------------	----------------------	-------------

Unidades producidas / costo de venta

$15323 \text{ t} / \$863593$		$15883 \text{ t} / \$1073830$
$=\$0.017$		$=\$0.14$

Criterios para el análisis.

1. Los indicadores de productividad comparan los resultados obtenidos (por ejemplo: utilidades, ventas, unidades producidas o vendidas) con los gastos o recursos empleados.
2. Lo optimo es que estos indicadores sean lo más elevado posible en el tiempo.

Productividad: Se puede valorar que en la entidad los indicadores de productividad con los gastos y recursos empleados no son óptimos ya que son bajos.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 27/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras.

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/9

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

Eficacia

2010

2011

Utilidad bruta plan / Utilidad bruta real

\$442835 / \$(230162)

=\$1.92

\$984746 / \$418327

=\$2.35

Producción plan / Producción real

18123 t / 15323 t

=0.11 t

18956 t / 15883 t

=1.00 t

Criterios para el análisis.

1. Los indicadores de eficacia permiten comparar los resultados previstos con los realmente obtenidos
1. El valor medio deseable es que sean mayores o iguales que 1.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 27/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras.

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/10

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

Cuadrante de Navegación:

Criterios Para su Análisis.

El análisis financiero permite conocer en cual cuadrante se ubica la entidad que se está evaluado y a partir de su situación llegar a conclusiones y proponer las recomendaciones pertinentes la empresa es rentable (+) y solvente (+) está consolidada o en desarrollo, ya que obtiene utilidades y genera suficiente efectivo por actividades de operación que le permiten cumplir con sus obligaciones. Debe tratar de mantenerse esta situación y colocar el efectivo excedente (ocioso) en depósitos bancarios a plazo fijo o en inversiones de corto y largo plazos que generen ganancias adicionales por intereses y especulaciones. Si la empresa es rentable (+) y no solvente (-) está en Crecimiento o Replotación financiera, porque, aunque se obtienen utilidades, no se genera suficiente efectivo por actividades de operación para pagar las deudas, lo que podría provocar que los acreedores declaren su quiebra. Se deben renegociar las deudas tratando de ampliar el período de pagos a proveedores y refinanciando las operaciones a largo plazo. También se debe tratar de disminuir el ciclo de inventario y el período de cobranza. Si no hay rentabilidad (-) y tampoco solvencia (-) la empresa está muerta o en fracaso empresarial. Hay pérdidas y no se genera efectivo por actividades de operación. Se debe tratar de fusionar o reorganizar la entidad o simplemente declararla en bancarrota y liquidarla. Si no hay rentabilidad (-) y hay solvencia (+) la empresa está Descapitalizada o en Redimensionamiento. Hay pérdidas pero la entidad las cubre haciendo líquidos sus activos no líquidos, generando de esta forma el efectivo que le permite cumplir con sus obligaciones y mantenerse con vida. Aunque el patrimonio de la empresa está disminuyendo, la misma puede continuar adelante, pero llegará el momento en que no pueda pagar sus deudas y caiga en el cuadrante III., se debe introducir adelantos organizativos y tecnológicos que permitan aumentar las ventas y reducir los costos a fin de lograr obtener utilidades.

Tipo de Auditoría: Financiera.

PT: 1

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Fecha: 29/4/12

Papel de Trabajo: Razones financieras.

Firma: LRE

Periodo Auditado: Junio de 2011

Hoja: 1/11

Objetivos: Comprobación de las operaciones realizadas en la cuenta.

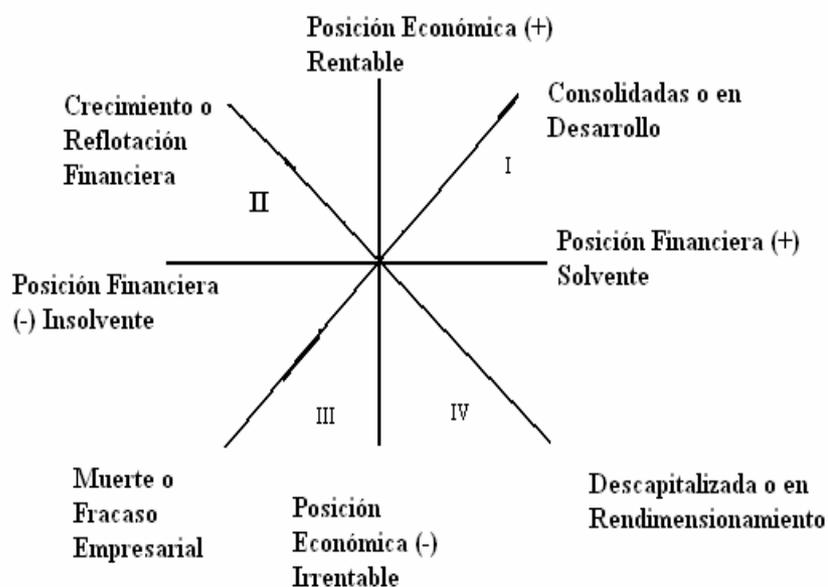
Metodología: Guía de auditoría financiera.

Alcance: Meses Febrero y Junio de 2011

Método de selección: Al azar.

Fuente: Estado de resultado y estado de situación.

Cuadrante de Navegación:



La Unidad se encuentra ubicada en el **Cuadrante I**, consolidada o en desarrollo, ya que tiene rentabilidad y liquidez, es decir está generando utilidades y tiene capacidad de pago. Debe tratar de mantenerse esta situación y colocar el efectivo excedente (ocioso) en depósitos bancarios a plazo fijo o en inversiones de corto y largo plazos que generen ganancias adicionales por intereses y especulaciones.

Capítulo III

CAPITULO 3: Informe de Auditoria.

Acerca del Informe de Auditoria

Como se refiere en el Capítulo 1 el informe de auditoría comunica formalmente la conclusión del auditor sobre la presentación de los Estados Financieros y explica las bases para su conclusión. Básicamente el auditor puede concluir que los Estados Financieros no han sido falseados considerablemente o que no hay información suficiente para llegar a una conclusión.

Sin embargo, existen situaciones complejas que no están comprendidas en estas alternativas fundamentales; el informe de auditoría es la principal vía de comunicación empleada por el auditor, lo cual no significa que sea la única.

A través del informe, el auditor expresa, en forma resumida, su dictamen profesional acerca de las declaraciones del cliente en los Estados Financieros.

La tarea del auditor consiste en presentar, de manera clara y concisa, un asunto altamente técnico a la consideración de una gran cantidad de lectores interesados.

La estructura del informe de auditoría contiene la hoja portada y seguidamente el propio informe, lo que se presenta a continuación como resultado de la Auditoría practicada para el presente trabajo. El informe en su contenido se acoge a lo establecido en nuestro país en la Resolución No. 350/07 del MAC la que pone en vigor las Normas de sobre el desempeño para la Auditoría Interna.

GRUPO AZCUBA.

UEB Atención al productor Ciudad Caracas.

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL.

El Salto ,13 de mayo de 2011.

“Año 54 de la Revolución.”

Orden de Trabajo No: 1/011.

Entidad Auditada: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Código: 51891.

Dirección: Barrio El Salto, Lajas, Cienfuegos.

Subordinada: UEB Atención al productor Ciudad Caracas.

Tipo de Auditoria: Financiera.

Fecha de Inicio: 05/03/2011

Fecha de Terminación: 13/05/2011

Auditoria Ejecutada por: Lucia Roque Estrada.

INFORME DE AUDITORÍA INTRODUCCIÓN.

La Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca fue creada el 8 de octubre de 1993 por Resolución número 40 emitida por Ingeniero Jesús Sacerio Vidal Presidente del Grupo Empresarial Agroindustrial del MINAZI de Cienfuegos.

La Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca

Se localiza geográficamente en:

Norte: Autopista Nacional y UBPC Las Margaritas

Sur: Río Lajas

Este: Con UBPC Yumuri y vía férrea en desuso

Oeste: Granja Agropecuaria Ramón Balboa y Río Damuji

Dicha unidad cuenta con un Objeto Social desglosado como sigue:

- Producir y comercializar de forma mayorista caña de azúcar en moneda nacional;
- Producir y comercializar de forma mayorista viandas, hortalizas, granos, cereales, frutas;

- Producir y comercializar de forma mayorista en moneda nacional leche de ganado mayor y sus derivados con destino a la Empresa Láctea;
- Producir y comercializar de forma mayorista en moneda nacional ganado mayor y menor en pie y de este último sus carnes, pie de cría y animales de trabajo;
- Prestar servicios de roturación y preparación de tierra en moneda nacional y;
- Brindar servicio de corte, alza de caña de azúcar.

Objetivo General: Ejecutar una Auditoría Financiera en la Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca.

Objetivos específicos:

A partir de las consideraciones anteriores se persigue en este trabajo los objetivos específicos siguientes:

- Profundizar en los fundamentos teóricos del tema de investigación.
- Ejecutar una auditoría financiera en la entidad objeto de estudio.
- Realizar informe de la auditoría.

Para la realización de la misma se utilizó el siguiente programa del Ministerio de Auditoría y Control, Resolución 26.

1. Guía metodológica para auditoría financiera.

Fue Comprobado, el uso de las Cuentas Contables establecidas en el Manual del Sistema de Contabilidad General para la actividad empresarial así como el Subsistema de Contabilidad, y el cumplimiento de las Legislación vigente tales como Decreto-Ley 249/07 "Sobre la Responsabilidad Material", Resolución de Cobros y Pagos y del Banco Central de Cuba 245/08 ..

La Auditoría abarcó las operaciones, documentos y registros del periodo comprendido entre febrero y junio de 2011, las muestras revisadas fueron seleccionadas en días distintos de cada mes de forma detallada, fueron revisados cálculos, anotaciones en submayores, cuadros de los saldos con los Estados Financieros, Créditos Bancarios, comprobantes de operaciones, que amparan las comprobaciones efectuadas.

No se observaron limitaciones para el desarrollo de este trabajo, el cual fue ejecutado únicamente por el Auditor actuante para lo que se emplearon 45 días hábiles.

En la comprobación se cumplieron las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y demás regulaciones que rigen esta actividad con la planeación ejecución de la misma con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de los Estados Financieros, se

cumplieron las regulaciones vigentes de la actividad de auditoria considerando esta constituye un marco razonable para emitir nuestra opinión.

Se examinaron todas las cuentas que mostraban saldos al 30 de Junio del 2011 que aparecían en el Balance de Comprobación de SalDOS de la Entidad y en los Estados relacionados de Resultado y de Situación Financiera para el período terminado en dicha fecha.

Los Estados Financieros constituyen una responsabilidad Administrativa, siendo nuestra responsabilidad la de expresar una opinión acerca de la razonabilidad de la información mostrada en los mismos basados en nuestra auditoria

CONCLUSIONES

La evaluación de la información financiera: En la revisión de los estados financieros se comprueban errores que muestran incumplimientos poco significativos de las Normas Cubanas de Contabilidad y demás requisitos legales aplicables, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable aplicados es **Razonable Con Salvedades.**

La entidad elabora oportunamente los Estados Financieros de acuerdo con su periodicidad y fechas establecidas siendo correcta su operatividad.

Los diferentes subsistemas de Contabilidad presentan deficiencias tales como:

- SalDOS envejecidos en la Cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.
- En el Subsistema de Inventario se detecta procedimientos erróneos incompletos en el manejo del mismo.
- En el Subsistema de Activos Fijos Tangibles no se encuentran habilitado el Registro de la Depreciación y no existe evidencia del cuadro entre el Balance de Comprobación de SalDOS, los Registros y Submayores para las cuentas 240 Activos Fijos Tangibles y 375 Depreciación de Activos Fijos Tangibles, se detectan faltantes en inventarios y descuadre entre el Balance de Comprobación de SalDOS, Submayores de Inventarios y el físico.

- No coinciden los Saldos que muestra el Balance de Comprobación de Saldos con sus respectivos registros y submayores para las cuentas 440 Obligaciones con el Presupuesto del Estado y 460 Retenciones por Pagar.
- Saldos envejecidos en la Cuenta 410 Cuentas por Pagar a corto Plazo.
- No existe evidencia de conciliaciones y gestiones realizadas, no se cumple con la contratación.

RESULTADOS:

El análisis de las Razones Financieras para el cierre de Junio 2011.

- El punto más importante que se debe tenerse en cuenta es que las razones deben aplicarse consistentemente a períodos similares para poder efectuar comparaciones precisas y los resultados que se obtengan expresen una posición Financiera sólida basada en los resultados que debe obtener la Empresa atendiendo a su objeto social.

Este análisis arrojó los siguientes resultados:

Comprobaciones:

- **Liquidez General:** A pesar que en el año anterior los resultados fueron desfavorables hubo un crecimiento en este indicador en el 2011 con respecto al año anterior, su resultado es favorable. Es decir la Entidad presenta un aumento de capacidad de pago ya que se comporta 1.5 y $2.0 = 1.53$.
- **Liquidez Inmediata:** Presenta un deterioro eminente en el año 2011 con respecto al año anterior donde se obtuvo una liquidez de 0.78 y logra ahora un índice de 0.48 lo que demuestra que la unidad no posee capacidad inmediata para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.
- **Disponibilidad:** Este indicador presenta desfavorable en el año 2010 y en año 2011, provocándole a la unidad una incapacidad inmediata para cubrir sus pasivos circulantes.

- **Rotación de AFT:** Se comporta un aumento en la rotación de los activos fijos en el 2011 con respecto al año anterior, más eficientemente se ha utilizado el Activo Fijo para generar ventas.
- **Rotación de activos circulantes:** Este indicador aumento con relación al año anterior mostrando la eficiencia con que la empresa puede utilizar sus activos circulantes para generar ventas, mientras más alta sea la rotación, más eficientemente se ha utilizado este.
- **Plazos de cobros:** Este Indicador muestra mejoría en la gestión de cobro ya que sus Cuentas por Cobrar rotaron cada 22.03 días en el 2010 y 3.00 días en el 2011.
- **Índice de solvencia:** Este indicador muestra mejoría respecto al año 2010 que fue \$0.81 y en el 2011 \$2.25, demostrando que los activos totales son mayores que los pasivos totales.
- **Rentabilidad :** Este indicador tiene un comportamiento favorable dado fundamentalmente por el comportamiento positivo de la rotación de los AFT en función de la creación de utilidades analizándose la misma antes de impuesto más intereses pagados entre activos totales siendo en el 2010 -\$0.10 y en 2011 \$0.11.
- **Productividad:** Se puede valorar que en la entidad los indicadores de productividad con los gastos y recursos empleados no son óptimos ya que las unidades producidas entre el costo de ventas en el año 2010 fue de \$0.017 y en 2011 \$0.14, ya que los mismos deben ser lo más elevados posible en el tiempo.
- **Eficacia:** Se puede valorar que en la entidad los indicadores de utilidad bruta plan entre utilidad bruta real, así como producción plan entre producción real permite comparar los resultados previstos con los realmente obtenidos siendo los mismos favorables, comparando un año con el otro (2010-2011).

RECOMENDACIONES:

- Perfeccionar la contabilidad en todos los Subsistemas que presenten dificultades, garantizar el cuadro entre el Balance de Comprobación de Saldos y sus respectivos submayores ;
- Realizar un análisis en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo para efectuar los cobros pendientes; así como en la cuenta 410 Cuentas por Pagar a corto Plazo y agilizar los pagos dentro de las posibilidades de la unidad;
- Habilitar el registro de depreciación en el subsistema Activos Fijos Tangibles y realizar los cuadros entre el balance de comprobación de saldos, los registros y submayores y realizar las conciliaciones dejando evidencia escrita de las mismas por cada cliente.

GENERALIDADES:

La entidad dispone de veinte (20) días naturales a partir de la recepción de este informe para presentar en este Ministerio sus discrepancias con el contenido del mismo.

En un término de treinta (30) días naturales contado a partir de la recepción de este informe, la entidad debe remitir a este Ministerio el Plan de Medidas elaborado con el propósito de erradicar las deficiencias señaladas, así como el detalle de las medidas administrativas aplicadas a los responsables de las mismas.

En un término de ciento ochenta (180) días naturales contado a partir de la terminación de esta auditoría, la entidad debe informar a este Ministerio la situación que presentan las deficiencias contenidas en este documento.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley No. 159/1995, De la Auditoría, en el Consejo de Dirección de la entidad se debe discutir el resultado de esta auditoría y el jefe de la entidad será el máximo responsable de adoptar las medidas que permitan erradicar las deficiencias consignadas en este informe.

Expresamos nuestro agradecimiento a los dirigentes, funcionarios y trabajadores de la entidad por la colaboración brindada a los auditores en el desarrollo del trabajo.

Fraternalmente,

Lucia Roque Estrada

Auditor Jefe de Grupo

Registro de Auditores

CONCLUSIONES

Atendiendo a los elementos analizados podemos arribar a las siguientes conclusiones

- *- Podemos decir que el concepto de auditoría ha evolucionado en el tiempo.
- *- Se perfeccionan los sistemas de evaluación de las Auditorias.
- *- Los papeles de trabajo constituyen una herramienta eficaz para el buen desarrollo de la auditoría.
- *- Mal funcionamiento de la Junta Directiva (teniendo en cuenta su función operativa).
- *- No aplicación de índices o razones que permitan medir la eficiencia de la unidad.

RECOMENDACIONES

Considerando las conclusiones, recomendamos lo siguiente:

- 1- Continuar perfeccionando los Papeles de trabajo con el fin de obtener mejores resultados.
- 2- Que llegue al Administrador un análisis de las cuentas por cobrar y pagar periódicamente (aunque esta labor no se realice en la entidad).
- 3- Calcular mensualmente los costos de las producciones en proceso para conocer donde se manifiestan los excesos de gastos.
- 4-Que activen los análisis de los indicadores de las razones financieras para conocer de manera activa la situación de la entidad en materia de recursos financieros.
- 5-Que la Unidad en coordinación con la UEB Caracas se proyecte un plan de capacitación al personal del área de Economía.
- 6 -Elaborar un plan de medidas encaminado a erradicar las deficiencias planteadas en la auditoría.

Bibliografía

- Álvarez, José. (n.d.). Conceptos y Tipos de Auditoría. Tomado de: Retrieved from <http://www.miexamen.com/comunidades.htm/>, 2008.
- Alvero Frances, F. (2010). *Cervantes Diccionario Manual de la Lengua Española*. (434^o ed.). La Habana.
- Banco Central de Cuba. (2008, Septiembre 17). Resolución No. 245/2008 Normas Bancarias para los Cobros y Pagos.
- Borras, Francisco. (2007). *Auditoría, Control y Fiscalización*. Retrieved from <http://www.Monografias.Com/trabajos/15/auditor.Fiscalización.shtm> 25/11/2007.
- Catacora, F. (1996). *Sistemas y Procedimientos Contables*. Venezuela:: Editorial MC Graw-Hiill, Interamericana.
- Chapman, William. (1965). *Procedimientos de Auditoría, colegio de Graduados en Ciencias Económicas*. Buenos Aires.
- Colectivo de autores. (n.d.). *Contabilidad General I*. Ciudad de la Habana: Félix Varela.
- Consejo de Estado. (2007, July 23). Decreto -LEY No. 249/07 de la Responsabilidad Material.
- Contraloría General de la República. (2011, March 1). Resolución 60/11 Sobre el Sistema de Control Interno.
- Contraloría General de la República de Cuba. (2009, Agosto 1). Ley No. 107 aprobada en la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Contraloría General de la República de Cuba. (2011, Abril 18). Resolución 122/2011 Deroga la Resolución 13-2006 M.A.C.
- Cook y Winckle. (n.d.). *Auditoría.Tomo I*.
- Cooper, & Lybrand. (1997). *Los nuevos conceptos del control interno (informe coso)*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- Coopers, Lybrand. (2008). *Manual de Auditoría*. Editorial Deusto. [www.Monografias.Com/trabajos. 14/ auditoría/ auditoría- control.shtml](http://www.Monografias.Com/trabajos/14/auditoría/auditoría-control.shtml).
- Coulter Davies, Ernest, (n.d.). *Auditoría*,. México, D.F. MX.
- D. Azola S, Manuel. (n.d.). Escuela Nacional de Comercio y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Defliese, Philip. (n.d.). *Auditoría M Montgomery*, México: Lemusa.

- Dr. Mauricio Lefcovich. (2007, Agosto 28). La auditoría interna y la mejora continua. Retrieved from GestioPolis.com.
- Echeverría Hernández, R. (2002). *Auditoría*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Estrada, Miranda. (n.d.). *Auditoría de las Empresas Socialistas*.
- Ferrando Alonso, Leticia. (2008). Manual de Auditoría. Retrieved from <http://www.Monografias.com/trabajos13/auditor/auditor.shtml>.
- Franco, F. (2007, October 30). Gaceta Financiera. Retrieved from www.GacetaFinanciera.com.
- Función de la Oficina Nacional de Auditoría. (n.d.). Retrieved from Tomado de: <http://www.Cuba.cu/economia/finanzas/index.shtml>, 2008.
- Gavilán Rodríguez, Agnerys. (2007). El economista de Cuba. Retrieved from <http://www.ElEconomista.Cubaweb.cu/>.
- Gitman, Lawrence J. (1986). *Fundamentos de Administración Financiera*. La Habana: Editorial Científica.
- Guirado Hernández, Teodoro. (2008, October 31). Los informes especiales de auditoría. Retrieved from GestioPolis.com.
- Heffes, Gabriel. (n.d.). *Auditoría de los Estados Financieros: Técnicas y Aplicaciones*. México: Grupo Editorial Iberoamericana.
- Heffes, Gabriel. (n.d.). *Auditoría de los Estados Financieros: Técnicas y Aplicaciones*. Grupo Editorial Iberoamericana. México:
- Herman Brasseaux, J. (1997). *El informe de Auditoría*. México: Editorial Contables y Administrativos.
- Holmes. (1994). *Auditorías Principios y Procedimientos*. Mexico: Limusa.
- Holmes, Altur W. (2000). *Auditoría Principios y Procedimientos*. México: Editorial Hispano Americana.
- Horngren, Charles T. (1997). *Contabilidad*. La Habana: Editorial Alejo Carpentier.
- J. J Willingham. (1982). *Auditoría: Conceptos y Métodos, interamericana*. Bogotá: McGraw —Hill.
- Leonard, Willians P. (n.d.). La auditoría administrativa.
- Meigs, Laser y Meigs. (n.d.). *Principios de Auditoría.Tomo II*. Ciudad de la Habana, Cuba.
- Ministerio de finanzas y Precios. (2011, March 28). Resolución 117/011Deroga la Resolución 297-2003 M.F.P.

- Ministerio de Auditoría y Control. (2007, de Diciembre 28). Resolución 350/2007. Normas de Auditoría Interna.
- Ministerio de Auditoría y Control. (2008, Diciembre 30). Resolución 353/2008 - metodología para la Evaluación y Calificación de las Auditorías.
- Ministerio de Auditoría y Control. (2004). Resolución No 102/04. Metodología para la evaluación y calificación de las Auditorías.Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación. (2005, June 8). Resolución No. 2253/ 2005 Indicaciones para la Contratación Económica.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2007, enero 18). Resolución No. 14/07 Poner en vigor los datos de uso obligatorio que se tendrán en cuenta al momento de diseñar los modelos.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2005, September 30). Resolución No. 235/2005 Dispone que el registro contable de los hechos económicos se realice, sobre la base de las Normas Cubanas de Información Financiera.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2006, Enero 25). Resolución No. 26/06 Guía Metodológica para la evaluación del Control Interno.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2009, Abril 6). Resolución No. 60/09 - Aprueba la Norma Específica de Contabilidad No. 4 “Control de las Tarjetas Prepagadas para Combustible” (NEC. 4), y el Procedimiento de Control Interno No. 3 “Elementos claves para el Control de las Tarjetas Prepagadas para Combustible” (PCI No. 3).
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2007a, enero 18). Resolución No.11/07 Modelo SC-2-04 - Informe de Recepción.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2007b, enero 18). Resolución No.11/07 Modelo SC-2-05 - Informe de Reclamación.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2005, Diciembre 20). Resolución No.294/2005 Modifica la Norma Cubana de Contabilidad No. 1 Presentación de estados Financieros. Pone en vigor la Norma Específica de Contabilidad No. 1 “Registro de los gastos de estadía e ingresos por pronto despacho, estadía y recobro de estadía” (NEC.-1). Modifica el Nomenclador de Cuentas y su Uso y Contenido.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (n.d.). Resolución No.11/07 Modelo SC-2-12 - FACTURA.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2005, March 24). Resolución No. 54/2005 Establece la

elaboración a partir de las Normas Cubanas de Contabilidad, un documento que contenga la base normativa contable de cada entidad, como parte del Sistema de Control Interno.

Ministerio de Finanzas y Precios. (2009, February 3). Resolución No. 20/09 Establece la Norma Específica de Contabilidad No. 3 “Registro de las pérdidas, faltantes y sobrantes de bienes materiales y recursos monetarios” y el Procedimiento No. 2 “Sobre faltantes, pérdidas y sobrantes de bienes”.

Moreno, Montaña. (n.d.). Retrieved from [www. Gestiopolis. Com](http://www.gestiopolis.com).

Noble, Howard S. (1950). *Elementos de Contabilidad*. México:: W. M. Jackson: Editores. 2T.

Norveck, Edward F. (n.d.). Retrieved from [http:// www.gestopolis.com/](http://www.gestopolis.com/).

Oficina Nacional de Auditoría. (1995). Decreto Ley No 159/95 Auditoría”.Cuba.

Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de la política económica y social del Partido y la revolución.

Pérez, Virginia. (2008). *La Auditoría Interna en España una aproximación conceptual*. Retrieved from Universidad de Sevilla. [http://www. ti. Usc. Es](http://www.ti.usc.es).

Roca Guerrero, Yenny. (2009, Abril 30). Apuntes principales sobre el control interno en Cuba. Retrieved from <http://www.gestiopolis.com/>.

Suarez Suarez, Andres. S. (1991). *La moderna Auditoría: Un análisis conceptual y metodológico*, Madrid: Editorial Mc Grau-Hill.

Sundem; Jhon A. Elliot. (1994). *México: Editorial Prentice. Hall Hispanoamericana, .914 p.*

Venezuela. (1994). *Federación Colegio de Contadores Públicos. Principios de Auditoria Generalmente Aceptados*. Venezuela.

Villa Quintero, Jesús, & Col. (2006). *Contabilidad General*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Warren Hanson, A. (n.d.). “*Teoría y Práctica de Intervención y Fiscalización de Contabilidad*”.

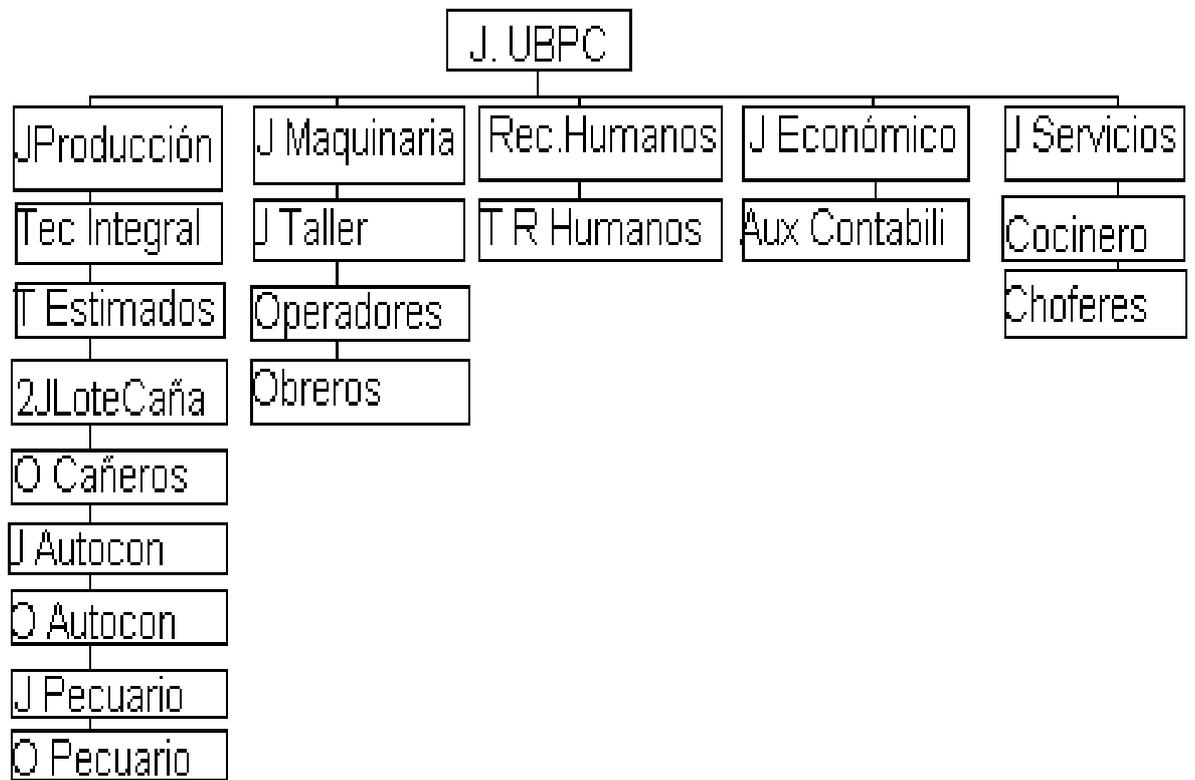
Warren Hanson, Arthur. (n.d.). *Teoría y práctica de intervención y Fiscalización de Contabilidad*.

Weston, J, Fred Y Capeland, Thomas E. (1996). *Finanzas y Administración*. México. Novena Edición.

Willinghan, J.J. (n.d.). Auditoría. Conceptos y Métodos. Retrieved from ges tiopolis. Com.

ANEXO A

ORGANIGRAMA



ANEXO B

ESTADO DE SITUACION PARA [Junio/2011] UBPC MANACA				
FILA	CONCEPTO	PARCIAL	ESTA FECHA	TOTAL
1	ACTIVO CIRCULANTE			
2	EFFECTIVO EN CAJA MN (101)			
3	EFFECTIVO EN CAJA (MLC) (102)			
4	TARJETAS MAGNETICAS EN CAJA(106)			
5	EFFECTIVO EN BANCO MN (110)		\$30204	
8	EFFECT. DEPOS. EN MLC –CASA FIN. (115)			
9	EFFECTOS/COBRAR CORTO PLAZO (130)			
10	MENOS:			
11	EFFECTOS/ COBRAR DESCONTADOS(365)			
12	CUENTAS /COBRAR CORTO PLAZO MN(135+138)		12295	
14	PART DE ASEG POR SUMINISTRO PENDIENTE(141)			
15	PAGOS ANTIC. SUMINISTRADORES (146+147)			
16	PAGOS ANTIC. PROC INVERS. (150+153+154)			
17	ANTICIPOS A JUSTIFICAR (161+162)			
18	ADEUDOS DEL PRES. DEL ESTADO (164)			
19	INGRESOS ACUM. POR COBRAR (173)			
20	ING AC POR COBRAR REASEG ACEPT(182)			
21	INVENTARIOS (189 A 195+196)	33340		
22	MENOS:			
23	DESCUENTO COMERCIAL E IMPUESTO (370)		33340	
26	PRODUCCIÓN EN PROCESO(701/ 708)		833552	
27	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			909392
28	ACTIVO A LARGO PLAZO			
29	EFEC.CTASYPART/COB.LARG PLZ(215)			
31	TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO			
32	ACTIVO FIJO			
33	ACTIVOS FIJOS TANGIBLES (240)	2038964		
34	MENOS:			
35	DEPRECIACION DE A F T (375)	3389116	649849	
36	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES (255)			
37	MENOS:			
38	AMORTIZACION DE ACT. FIJOS INT. (390)			
39	AFT EN EJEC O INV. MAT. (265)		602702	
40	EQUIP. /INST.Y MAT./PROC.INV.(C280+C281)			
41	TOTAL DE ACTIVO FIJO			1252550
42	ACTIVO DIFERIDO			
43	GASTOS DIFER. A CORTO PLAZO (300)			

44	GASTOS DIFER. A LARGO PLAZO (310)			
45	TOTAL ACTIVO DIFERIDO			
46	OTROS ACTIVOS			
47	PÉRDIDAS EN INVEST. (330 +331)			
48	FALTANTES EN INV (332+333)			
49	CTAS/COB. DIV. /OP. CTES .(340 A 342)		17783	
50	CTAS/COB. DIV. PROC. INV. (345)			
51	EFFECTOS POR COBRAR EN LITIGIO Y (346+348)			
52	CUENTAS POR COBRAR EN LITIJO (347)			
53	CUENTAS POR COBRAR PROCESO JU(349)			
54	DEPOSITOS Y FIANZAS (354)			
55	PAGOS A CTAS DE UTILIDADES(356)			
56	TOTAL OTROS ACTIVOS			37783
57	TOTAL DE ACTIVOS			2179725

ESTADO DE SITUACION PARA [Junio/2011] UBPC MANACA				
FILA	CONCEPTO	PARCIAL	ESTA FECHA	TOTAL
58	PASIVO Y PATRIMONIO			
59	PASIVO CIRCULANTE			
60	EFFECTOS POR PAGAR A CTO PLAZO (401)		124757	
61	CTAS /PAGAR A CORTO PLAZO MN (410)		148482	
62	CONTRAVALOR POR PAGAR (412)			
63	CTAS/PAGAR A CORTO PLAZO MLC (413)			
64	DIVIDENDOS Y PARTIC POR PAGAR(417)			
65	CTAS/PAGAR AFT (421)			
66	CTAS/PAGAR INV. MAT. EST. (425)			
67	COBROS ANTICIPADOS (430)			
68	DEPOSITOS RECIBIDOS (435)			
69	OBLIG. PRESUP ESTADO (440+442)		7882	
70	NOMINAS POR PAGAR (455)		31341	
71	RETENCIONES POR PAGAR (460)		2062	
72	PRESTAMOS A CORTO PLAZO(471)			
73	PREST. REC. PARA PRODUCCION(473)		242067	
74	PRESTAMOS RECIBIDOSPAGOS UTILIDADES(475)			
75	PRESTAMOS ACT FORESTAL(477)			
76	GTOS ACUMUL POR PAGAR (480)			
77	PROVISION REP. GRALES (491)			
78	PROVISION PARA VACACIONES (492)		35270	
79	OTRAS PROVI.OPERACIONAL (493)			
80	TOTAL PASIVO CIRCULANTE			591860
81	PASIVOS A LARGO PLAZO			
82	EFFECTOS POR PAGAR A L/PMN(510)			

83	PREST. RECI.POR PAGAR A L/P (520+521)		234003	
84	MORATORIA A PREST.BANCARIOS (522)			
85	PREST.RECPAGOCON UTIL(523)			
86	PREST.BANC.RENEG. (524)		140561	
87	APORTACIONES POR PAGAR(525)			
88	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			374563
89	PASIVO DIFERIDO			
91	TOTAL PASIVO DIFERIDO			
92	OTROS PASIVOS			
93	SOBRANTES EN IVESTIG.(555)			
94	SOBRANTES EN INVESTIG.INVMAT.(556)			
95	CTAS PAGAR DIVERSAS MN (565)		92	
97	TOTAL OTROS PASIVOS			92
98	TOTAL DE PASIVOS			966515
99	PATRIMONIO			
100	INVERSION ESTATAL (600)		1058279	
101	DONACIONES RECIBIDAS(620)			
102	UTILIDADES RETENIDAS(630)			
103	PÉRDIDAS (640)			
104	RESERVAS PATRIMONIALES(645)			
105	RESERVAS PARA EST. INC.PROCUC(646)			
106	UTILIDAD O PERDIDA DEL PERÍODO		354933	
107	TOTAL DE PATRIMONIO			1233210
108	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO			2379725

ESTADO DE RESULTADO PARA [Junio/2011] UBPC MANACA

FILA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1	VENTAS		1492157
2	DE ELLAS:CAÑA DE AZUCAR	\$1429162	
3	PRODUC. AGRIC.	15202	
4	PRODUC. PECUARIAS	43496	
5	SERVICIOS	4298	
6	OTRAS		
	PRODUCCIONES		
11	MAS:SUBVENCION A PRODUCTOS		
12	SUB TOTAL		1492157
13	MENOS:IMPUESTOS POR LAS VENTAS		
14	:DEVOLUCIÓN Y REBAJA DE VENTAS		
15	VENTAS NETAS		1492157
16	COSTO DE VENTAS		1073830
17	DE ELLOS:CAÑA DE AZUCAR	1027440	
18	PRODUC. AGRIC.	11930	
19	PRODUC. PECUARIAS	24403	
20	SERVICIOS	10059	
21	OTRAS		
	PRODUCCIONES		
22	UTILIDAD O PERDIDA BRUTA EN VENTA		418327
23	MENOS GASTOS DE DIST. Y VENTA		
24	UTILIDAD O PERDIDA NETA EN VENTA		418327
25	MENOS: EXC.GASTOS PRODUC.PERM.		
26	EXC. GASTOS ACT.PEC		
27	PERDIDA EN		
	COSECHA		
28	PERD POR MUERTE	338	
	ANIMAL		
29	OTRAS PERDIDAS DE	1416	
	BIENES		
30	GASTOS POR FALT DE		1554
	BIENES		
39	UTILID O PER NETA ACT FUNDAMENTAL		416774
49	MENOS GASTOS GENERALES DE ADMÓN		93499
50	UTILIDAD O PERDIDA EN OPERACIONES		323274
51	MENOS GASTOS FINANCIEROS	208424	
60	GASTOS Y PERD POR DESAST NAT(C849)		
66	GASTOS AÑOS ANTERIORES		
67	OTROS GASTOS	45567	
68	DE ELLOS:COMEDORES Y CAFETERIAS	45567	
69	OTROS		253991
70	MAS INGRESOS FINANCIEROS	63636	
71	INGRESO POR SOB. DE VIENES		
72	INGRESOS AÑOS ANTERIORES		
73	OTROS INGRESOS	22011	
74	DE ELLOS:COMEDORES Y CAFETERIAS	22011	
75	OTROS		85648

76	UTILIDAD O PERD.PERIO.ANTE IMPUESTO		154931
77	DATOS INFORMATIVOS		
78	PRODUCCIÓN TOTAL (VALOR)	1896432	
79	PRODUCCIÓN TOTAL (COSTO)		
80	PRODUCCIÓN MERCANTIL (VALOR)	1492157	
81	PRODUCCIÓN MERCANTIL (COSTO)	1073830	
82	UTILIDAD O PERDIDA MERCANTIL	418327	
83	RENTABILIDAD DE LOS COSTOS		
84	VALOR AGREGADO	1158506	

ANEXO C

CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: 5/3/2011

Co. (a): Benito Inzuas Delgado

Ref: OT No. 1/011

Estimado compañero: Le comunicamos que se ha decidido por la UEB Atención al productor Ciudad Caracas, efectuar una auditoria Financiera a la entidad que usted dirige, para lo cual se ha designado como Jefe de Grupo al (la) Compañera: Lucia Roque Estrada y tendrá una duración aproximada de 48 días hábiles. La compañera antes mencionada con el personal que le acompaña, tendrá a su cargo dichas labores y podrá personalmente ofrecerle detalles acerca del trabajo a realizar. Solicitamos su cooperación en cuanto a las facilidades y condiciones que puedan brindarle para el mejor desarrollo del trabajo.

Revolucionariamente

Isabel Díaz Santos
J, Dpto. UCAI-CAP

Guía de exploración

Datos de la Entidad a Auditar

Orden: OT 1/011 Fecha de emisión: 5/3/2012

Datos de la Entidad a Auditar

Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca

Dirección: Barrio El Salto

Municipio: Lajas

Provincia: Cienfuegos

Subordinada a: UEB Atención al Productor Ciudad Caracas

Opera en moneda Librementemente Convertible: Sí____ No_x_

Otros datos:

Tipo de Auditoria: Financiera

Planificada: Sí ____ No __x__

Objetivo: Ejecutar una Auditoria Financiera en la Unidad Básica de Producción Cooperativa

Manaca.

Programas a aplicar: De Auditoria de Control Interno y estado Financiero del MAC (Resolución 26).

Audidores- Días previstos para el trabajo: 37 días

Lucia Roque Estrada
Personal designado

Benito Inzuas Delgado
Administrador

ACTA DE DECLARACION DE NO IMPEDIMENTOS

Unidad organizativa: UEB ATENCIÓN AL PRODUCTOR CIUDAD CARACAS
Entidad o persona sujeta a la acción: Unidad Básica de Producción Cooperativa
Manaca.

Orden de Trabajo No: 1/011 Fecha: 5/3/2012

Los abajo firmantes hacen constar, que no tenemos incompatibilidades o impedimentos respecto a la entidad o persona, objeto de un trabajo de Auditoría Financiera.

Especialistas:

Nombre y apellidos	Especialidad	Fecha de incorporación Al Trabajo
--------------------	--------------	-----------------------------------

Lucia Roque Estrada	T/M Contabilidad y Finanzas	(7 marzo 2012)
LRE		

Observaciones:

Funcionario responsable del trabajo: Benito Inzuas Delgado

Nombre y Firma:

Fecha de conclusión del trabajo: 13/5/2012

El expediente único de auditoría se encuentra actualizado, la última acción de control Registrado a la UBPC Manaca fue una auditoria temática por parte del auditor interno en el año 2003, se incumple la Resolución 297. Se revisaron los Estados Financieros Emitido en el Periodo con fecha de presentación 30 días del mes posterior al cierre contable y los mismos se encuentran debidamente firmados, no existiendo evidencia en las actas del consejo de dirección o reunión de la junta administrativa del análisis de los resultados y de las Razones Financieras.

En la etapa de exploración se comprueba que se han firmado los contratos de compra venta con todas las entidades que lo requieren.

Existiendo evidencia del seguimiento a las deficiencias señaladas en la última auditoría aunque esta fue evaluada de aceptable no se demuestra trabajo con los Activos Fijos Tangible y la depreciación en base a la Auditoria Anterior.

GRUPO AZCUBA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA

ACTA DE DISCUSIÓN CON CADA AREA

En la localidad de: Barrio El Salto a los 13 días del mes Mayo de 2012 se efectúa la información de la auditoría realizada en el cumplimiento de la Orden de trabajo No 1/11 en el área Administrado.

Presentes		Cargo
Benito	Inzuas	Delgado
Administrador		

Observaciones:

Fueron analizados las definiciones expuestas en el cuerpo del informe

Para constancia se firma esta acta por el responsable del área y por el auditor jefe del grupo, archivándose en el expediente de la entidad auditada que obra en la dirección de la auditoria del AZCUBA.

Responsable del Área
Auditoria
Benito Inzuas Delgado.
Estrada.

Jefe de grupo
Lucia Roque

GRUPO AZCUBA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA

ACTA DE DISCUSIÓN CON CADA AREA

En la localidad de: Barrio El Salto a los 13 días del mes Mayo de 2012 se efectúa la información de la auditoría realizada en el cumplimiento de la Orden de trabajo No 1/11 en el área Económico.

Presentes
Isabel Fuentes Sanabria

Cargo
J Económico.

Observaciones:

Fueron analizados las definiciones expuestas en el cuerpo de Informe:

Para constancia se firma esta acta por el responsable del área y por el auditor jefe del grupo, archivándose en el expediente de la entidad auditada que obra en la dirección de la auditoria del AZCUBA.

Responsable del Área
Isabel Fuentes Sanabria

Jefe de grupo Auditoria
Lucia Roque Estrada

GRUPO AZCUBA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA

ACTA DE DISCUSIÓN CON CADA AREA

En la localidad de Barrio El Salto a los 13 días del mes Mayo de 2012 se efectúa la información de la auditoría realizada en el cumplimiento de la Orden de trabajo No 1/11 en el área Cajero.

Presentes
Mercedes García Álvarez

Cargo
Auxiliar de Contabilidad

Observaciones:

Fueron analizados las definiciones expuestas en el cuerpo del informe _____

Para constancia se firma esta acta por el responsable del área y por el auditor jefe del grupo, archivándose en el expediente de la entidad auditada que obra en la dirección de la auditoría del grupo:
AZCUBA.

Responsable del Área
Mercedes García Álvarez

Jefe de grupo Auditoría
Lucia Roque Estrada

GRUPO AZCUBA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA

ACTA DE DISCUSIÓN CON CADA AREA

En la localidad de: Barrio El Salto a los 13 días del mes Mayo de 2012 se efectúa la información de la auditoría realizada en el cumplimiento de la Orden de trabajo No 1 en el área J. R. Humano.

Presentes
Dorisbel Balón Montero

Cargo
J. R. Humano

Observaciones:

Fueron analizados las definiciones expuestas en el cuerpo del informe:

Para constancia se firma esta acta por el responsable del área y por el auditor jefe del grupo, archivándose en el expediente de la entidad auditada que obra en la dirección de la auditoría del AZCUBA.

Responsable del Área
Dorisbel Balón Montero

Jefe de grupo Auditoria
Lucia Roque Estrada

GRUPO AZCUBA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA

ACTA DE INFORMACIÓN

En la localidad de Barrio El Salto a los 13 días del mes Mayo de 2012 se efectúa la información a los dirigentes de la entidad Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca de los resultados de la auditoría realizada en cumplimiento de la orden de trabajo No.1/11.

PRESENTES:

Cargo:

Amaury Suri García
Javier Portillo Hernández
Benito Insuas Delgado
Dorisbel Balón Montero
Lucia Roque Estrada
Raúl Cruz Conde

Dto. Gral. UEB Atención al Productor Ciudad Caracas.
Dto. Económico Atención al Productor Ciudad Caracas.
Administrador de la Unidad.
J. Recursos Humanos
J. Económico Unidad.
Secretario Secc Sindical de la Unidad.

OBSERVACIONES:

Fueron comunicados los resultados de la auditoria al resto del consejo de dirección en las fechas previstas en el plan de trabajo. _____

Para Constancia se firma la presente acta por el máximo dirigente de la entidad presente y por el auditor jefe de grupo, archivándose en el expediente de la entidad auditada que obra en la dirección de auditoría del AZCUBA.

Benito Inzuas Delgado
Director de la entidad

Lucia Roque Estrada
Jefe de grupo de auditor

GRUPO AZCUBA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA

ACTA

Por este medio se hace constar la entrega al Consejo Disciplinario del informe de la Auditoría No1/11 Correspondiente a la Entidad: Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca: La cual se calificó de: Razonables con salvedades a los efectos que se analiza en este órgano las medidas disciplinarias que proceden aplicar a los infractores de la legislación, conformes a lo establecido en la Resolución No. 22/98 del Ministerio del azúcar.

A los 13 días del mes Mayo de 2012 en la ciudad de Cienfuegos.

Entrega: Lucia Roque Estrada. -----

Recibe: Benito Inzuas Delgado. -----

Presidente del consejo disciplinario:

El original de este documento se enviara a la dirección de Auditoria, anexo al informe de la auditoria.

GRUPO AZCUBA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA

ACTA

Por este medio se hace constar la entrega al Secretario General del Núcleo del PCC del informe de la auditoria NO.1/11 correspondiente a la entidad Unidad Básica de Producción Cooperativa Manaca la cual se calificó de Razonables con salvedades a los efectos de que analice en este órgano los resultados de la misma según las orientaciones recibidas a través de la Carta circular 2/2000.

A los 13 días del mes Mayo de 2012 en la ciudad de Cienfuegos.

Entrega: Lucia Roque Estrada
Jefe de Unidad de auditoria

Recibe: Pedro Quirós Piloto.
Sec. General Núcleo PCC.

El original de este documento se archivara en el expediente de la entidad que obra en la dirección de auditoría de la UEB Atención al Productor Ciudad Caracas.

GRUPO AZCUBA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA

Acta de Información a los trabajadores del área Auditada.

En la localidad de Barrio El Salto a los 13 días del mes Mayo de 2012 se efectúa la información de los resultados de la auditoría realizada a la entidad Unidad Básica Producción Cooperativa Manaca en cumplimiento de la orden de trabajo No. 1/11 según las orientaciones recibidas a través de la ONAT 1281/2000 precisándole a los colectivos laborales las implicaciones de las deficiencias detectadas y las causas que las provocan aclarando las dudas que puedan surgir a los trabajadores.

Para constancia se firma esta acta por el Secretario del Sindicato de la entidad presente y por el auditor jefe de grupo, archivándose en el expediente de la entidad que obra en la dirección de auditoría de la UEB Atención al Productor Ciudad Caracas.

Raúl Cruz Conde
Secretaria del sindicato

Lucia Roque Estrada
Jefe de Grupo de auditoria